

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Facultad de Educación

Grado de Pedagogía

**“LA EQUIDAD EN LA FORMACIÓN
INICIAL DEL PROFESORADO DE
SECUNDARIA”**

MODALIDAD: INVESTIGACIÓN

Nerea María Davó González

alu0101021669@ull.edu.es

Facultad de Educación

Grado en Pedagogía

Curso académico 2019/2020

Convocatoria: Junio

Tutor: Javier Esteban Marrero Acosta

jmarrero@ull.es

RESUMEN

La situación actual dentro de las aulas de educación en general no es la adecuada en todos sus puntos, pues se han observado diversas brechas con respecto a la equidad con la que se imparte la docencia. Por ello, en este estudio preliminar, nos hemos centrado en el Máster de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y en la docencia que se realiza en la Universidad de La Laguna, en el curso académico actual. Para la obtención de resultados, se han analizado las guías docentes de las asignaturas que lo conforman, con el fin de conocer cuál de ellas cumple con los requisitos propuestos y, además, conocer las opiniones y perspectivas tanto de los/as docentes como del alumnado que recibe esta educación. Se obtienen de dicha investigación una serie de resultados cualitativos, gracias a una metodología específica y herramientas diseñadas para ello. En este estudio, se ha visto reflejada la presencia de equidad en el máster, siendo respaldada por ambos colectivos, alumnado y profesorado.

PALABRAS CLAVE

Educación, equidad, formación inicial del profesorado de secundaria.

ABSTRACT

The current situation within education classrooms is not adequate at all points, some gaps have been observed with the equity which teaching is taught. For this reason, in this preliminary study, we have focused on the ‘Máster de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y en la docencia’ at the University of La Laguna. To obtain results, all the

teaching guides of the subjects included in the master's degree have been analyzed, in order to know which of them fulfill all the proposed requirements and, in addition, to know the opinions and points of view of both the teachers and the students who receive this education. A series of qualitative results were obtained from the research, thanks to a specific methodology and specific tools designed for it. In this study, the equity's presence in the master's degree has been reflected, being supported by both groups, students and teachers.

KEY WORDS

Education, equity, initial teacher training of secondary school.

ÍNDICE

LA VISIBILIDAD DE LA EQUIDAD EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA.....	1
¿Qué es la equidad?	1
¿Qué es la formación inicial del profesorado de secundaria?	3
¿Qué relación hay entre la equidad y la formación del profesorado de secundaria?	6
METODOLOGÍA.....	8
Planteamiento del problema	8
Objetivos.....	8
Procedimientos para la recogida de datos	8
Muestra de la investigación.....	9
Procedimiento para la recogida de datos.....	10
Resultados	11
Guías docentes.....	11
Cuestionario docentes	12
Cuestionario alumnado	14
DISCUSIÓN.....	17
DOCENTES	17
Opinión	17
Experiencia.....	18
ALUMNADO	20
Educación y opinión	20
Máster y experiencia	21
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	23
ANEXOS	25
Anexo 1. Tabla de competencias que tratan sobre la equidad.	25
Anexo 2. Asignaturas elegidas por competencias.	26
Anexo 3. Asignaturas resultantes por contenidos.....	35
Anexo 4. Preguntas para el cuestionario dirigido al profesorado.....	41
Anexo 5. Preguntas para cuestionario al alumnado.....	42
Anexo 6. Datos de la pregunta nº 1 del cuestionario a docentes.	44
Anexo 7. Datos de la pregunta nº 2 del cuestionario a docentes.	44
Anexo 8. Datos de la pregunta nº 3 del cuestionario a docentes.	45
Anexo 9. Datos de la pregunta nº4 del cuestionario a docentes.	45
Anexo 10. Datos de la pregunta nº 5 del cuestionario a docentes.....	46
Anexo 11. Datos de la pregunta nº 6 del cuestionario a docentes.....	46

Anexo 12. Datos de la pregunta n° 7 del cuestionario a docentes.....	47
Anexo 13. Datos de la pregunta n° 8 del cuestionario a docentes.....	47
Anexo 14. Datos de la pregunta n° 9 del cuestionario a docentes.....	48
Anexo 15. Datos de la pregunta n° 10 del cuestionario a docentes.....	48
Anexo 16. Datos de la pregunta n° 11 del cuestionario a docentes.....	49
Anexo 17. Datos de la pregunta n° 1 del cuestionario al alumnado.	49
Anexo 18. Datos de la pregunta n° 2 del cuestionario al alumnado.	50
Anexo 19. Datos de la pregunta n° 3 del cuestionario al alumnado.	50
Anexo 20. Datos de la pregunta n° 4 del cuestionario al alumnado.	51
Anexo 21. Datos de la pregunta n° 5 del cuestionario al alumnado.	51
Anexo 22. Datos de la pregunta n° 6 del cuestionario al alumnado.	52
Anexo 23. Datos de la pregunta n° 7 del cuestionario al alumnado.	52
Anexo 24. Datos de la pregunta n° 8 del cuestionario al alumnado.	53
Anexo 25. Datos de la pregunta n° 9 del cuestionario al alumnado.	53
Anexo 26. Datos de la pregunta n° 10 del cuestionario al alumnado.	54
Anexo 27. Datos de la pregunta n° 11 del cuestionario al alumnado.	54
Anexo 28. Datos de la pregunta n° 12 del cuestionario al alumnado.	55

LA VISIBILIDAD DE LA EQUIDAD EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA

Este Trabajo de Fin de Grado de Pedagogía, tiene como objetivo principal conocer hasta qué punto se trata el valor de la equidad dentro del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (interuniversitario, es decir, se imparte en las universidades de ambas provincias, ULGC y la ULL), tanto en sus contenidos como en la manera en las que los y las docentes imparten sus clases y evalúan al alumnado.

Se trata de un estudio preliminar de investigación, en el que se analizan las características de una enseñanza de y para la equidad en la formación inicial del profesorado de secundaria, comprobando la importancia de la equidad en las aulas de dicho máster. Para ello, se describirán los puntos más importantes relacionados con el tema, con el fin de crear un contexto sobre el que seguir trabajando a lo largo del TFG, facilitando así la obtención de una idea clara de lo que se busca y el alcance que tendrá este estudio.

La investigación se ha desarrollado en el Máster de Formación Inicial del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (Interuniversitario) de la Universidad de La Laguna. Por lo tanto, el marco teórico se encuentra enfocado hacia la equidad como valor fundamental en la educación y, también, hacia la formación inicial del profesorado de secundaria, para conocer los cambios que ha ido sufriendo ésta en los últimos años.

Para entrar en contexto con este Trabajo de Fin de Grado, se debe hacer un repaso sobre el significado de diferentes conceptos. Los conceptos necesarios son la equidad y la formación inicial del profesorado.

¿Qué es la equidad?

La equidad es un concepto que cuenta con varias definiciones entre las que destacan las presentes en la Real Academia Española (2020):

1. Igualdad de ánimo
2. Justicia natural, por oposición a la letra de la ley positiva
3. Moderación en el precio de las cosas o en las condiciones de los contratos

4. Disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece

Con esto, se puede plantear una idea general sobre lo que significa dicho concepto. La equidad es la igualdad de oportunidades que se ofrecen teniendo en cuenta las necesidades y situación de cada persona con el fin de que haya igualdad de condiciones para todos/as, es decir, que exista: equidad. Considerando la equidad como un valor que implica, principalmente, igualdad de oportunidad y justicia social ante las diferencias que existen entre cada persona, ya sean diferencias de género, de situación social, económica, cultural, etc., promoviendo que todas las situaciones estén adaptadas a todos los casos individuales y particulares. Dentro de la propia equidad existen muchas acepciones que la relacionan con un tema en específico, por ejemplo: la equidad social, equidad de género, de derecho y economía, entre otros.

Por otro lado, como bien especifica el autor Llave Canosa (2017), existe un artículo, concretamente el 9.2 de la Constitución Española (Constitución Española, artículo 9.2, de 1978), que habla sobre la equidad anteriormente nombrada: “Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.” En este caso, el autor quiere hacer referencia a que, en la realidad, en pocos lugares se está cumpliendo en su totalidad pues, a pesar de que, sí se encuentra bien interiorizado el hecho de que existan unos ‘Derechos Humanos Universales’, los criterios de igualdad de oportunidades y equidad no se están desempeñando. Sin embargo, hace un apunte importante, pues a partir del Informe Coleman (Coleman, 1966), se ha comenzado a hablar y a mejorar la calidad de la equidad en las escuelas y centros educativos.

Dicho informe, se ha convertido en una parte muy importante de la historia de la Sociología de la Educación, gracias a James Coleman, su autor, que le dio mucha importancia a características sociales y, además, a una nueva mirada y definición de lo que significaba la igualdad de oportunidades. Como argumenta el autor Fernández Enguita (2016), este estudio y consecuente informe, consiguió que se diera un gran giro en las investigaciones para que se pusiera en el centro de los mismos, todos los ‘causantes’ que llevaban a que ocurriese un resultado en específico; hacer caso de los ‘medios’ sin tener en el centro principal del estudio, el ‘fin’ en sí mismo, la educación y el aprendizaje.

La equidad en la etapa educativa se encuentra en un debate constante ya que hay diversidad de factores que inciden y determinan la relación que existe entre ambos conceptos. En este caso, el autor José Saturnino Martínez (2017), considera que, desde la educación, se debe velar por el bienestar, la reducción de desigualdades sociales y la promoción de igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la misma. En su libro, 'La Equidad y la Educación', destaca los recortes que se han sufrido en la educación a raíz de la crisis económica del año 2008, llegando a producir consecuencias en la precarización de las condiciones de vida de las familias. En la actualidad, se consideran nuevas políticas educativas que reflejan oportunidades algo más equitativas con respecto a políticas anteriores, para aquellas personas que no llegaban a superar la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Un ejemplo bastante claro de estas nuevas políticas es la FP (Formación Profesional), la cual ofrece nuevas oportunidades educativas a las personas. A pesar de los pequeños cambios, el autor Martínez, considera que hoy en día continúan dándose muchas debilidades en el sistema educativo, que vienen verificadas por los datos que se obtienen, tanto de tasas de repetición como abandono escolar, que se situó con un 17'3 % en el año 2019 (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2020), entre otros. La reflexión que realiza da mucho que pensar y cito textualmente: 'en el aula se juega a amplificar o mitigar las desigualdades que hay fuera de ella' (Martínez, p. 194). Con esto, deja claro que, a pesar de encontrarse en cambio y transición la situación de la equidad en la educación, aún queda mucho por hacer fuera de las escuelas, ya que siguen existiendo más diferencias con respecto a la equidad. Entre otros aspectos, se hace necesario analizar la equidad en la formación del profesorado, ya que se trata de un aspecto clave para entender cómo se prepara el profesorado para hacer frente a las desigualdades del sistema educativo y, en consecuencia, de la sociedad.

¿Qué es la formación inicial del profesorado de secundaria?

Ahora bien, centrándonos en la formación inicial, como hacen referencia los autores Muñoz-Fernández, Rodríguez-Gutiérrez y Luque-Vílchez (2019), es uno de los elementos clave a través del cual se pretende una mejora en la calidad de la educación en general. Se trata de una propuesta que está principalmente orientada a la mejora de las competencias y diversas destrezas del profesorado en formación. Se debe dar especial importancia a las motivaciones que han llevado a los y las docentes a elegir esta profesión,

para así tener en cuenta todas las diferencias entre ellos/as y saber utilizarlas para dar ejemplos de las situaciones con las que se van a encontrar durante su vida como profesionales educativos, y así mejorar la calidad educativa de los centros de enseñanza.

Centrándonos en el máster, cabe nombrar que se trata de una formación complementaria a un grado previamente realizado. Con esta formación, se podrá ejercer la docencia tanto en la Educación Secundaria Obligatoria, en Bachillerato, en Formación Profesional y en Enseñanzas de Idiomas. Se trata de un máster con carácter interuniversitario ya que se encuentra en las universidades de ambas provincias canarias, tanto en la Universidad de La Laguna, formando parte de la Facultad de Educación, como en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, correspondiendo a la Facultad de Formación del Profesorado. Esta formación tiene una duración de un año académico de tipo presencial, en el que se cursan un total de 60 créditos.

Por otro lado, el máster cuenta con dos tipologías de asignaturas: anuales y cuatrimestrales. Con respecto a las asignaturas anuales, se encuentran todas las de ‘aprendizaje y enseñanza’, en la que cada una de ellas cuenta con una temática en específico para cumplir de manera equitativa, con todas aquellas personas que lo cursen, abarcando todos los grados impartidos en la universidad. En cuanto a las asignaturas cuatrimestrales, destacan varias asignaturas de cada uno de ellos que son generales a todo el alumnado, es decir, formación de carácter general, además de una específica en el caso del primer cuatrimestre, titulada ‘currículum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza’ con la posterior especificación de cada tipología; mientras que en el segundo cuatrimestre, además de las asignaturas troncales, destaca el Trabajo Fin de Máster y el Trabajo Fin de Máster especialidad Orientación Educativa, así como una asignatura específica, titulada ‘innovación docente e investigación educativa de la enseñanza’ y la posteriores especificación como en los casos anteriores.

Cabe destacar que este nivel, la educación secundaria a la que se van a dirigir los/as docentes una vez superen el máster, obtiene un compromiso doble ya que es considerada la responsable de las decisiones que toma todo el alumnado con respecto a su futuro, tanto personal como laboral. Por ello, este máster de formación tiene tanta importancia para el sector educativo y la OCDE, pues consideran que se deben formar personas adecuadas en la eficacia, equidad de la educación y el interés por su propia profesión.

Por otro lado, existe un informe, el informe McKinsey del año 2007, que se trata de un documento que nace de una investigación que intenta encontrar una serie de claves comunes en los sistemas educativos que tenían mayor eficacia en ese entonces. En él, se analizan las diferencias existentes entre los informes educativos en diversos años y lugares, planteándose luego, por qué algunos sistemas consiguen producir mejoras y otros no. El informe consta de diversas partes, centrándose en primer lugar en los cambios de las políticas educativas de diversos países. Con este análisis, se supo que no era suficiente con las reformas educativas, sino que los cambios debían ir un paso más allá y entrar en especificidades, como la enseñanza en sí, el clima de los centros educativos y sus aulas, y la manera en la que se forma al profesorado.

Con ello, se plantea qué es necesario para conseguir mejoras en la educación. La respuesta que se le conoce a dicha pregunta en el informe y, según la autora Araceli Estebarranz (2012), hace referencia a que la mejora de la calidad educativa, viene dada por la mejora de la calidad de todos/as los/as docentes que participan en la vida educativa de los centros. Además de esto, como ya se nombró anteriormente, los cambios que sufre la educación cada varios años con los cambios de gobierno e intereses, no benefician en nada a ningún sector educativo como tal, ni a la mayoría de docentes ni al alumnado. Dicha autora considera que el máster en cuestión intenta integrar la teoría y la práctica pedagógica para que todo gire en torno a una enseñanza consecuente y coherente con la educación que se quiere impartir en los centros, es decir, una educación que se base y tenga como uno de sus valores principales, la equidad y, además, de mejorar la calidad de los/as docentes, mejore consigo, la calidad de la educación.

En cuanto a la formación del profesorado de secundaria, se puede hacer un breve recorrido histórico sobre las diferencias en la formación con el paso de los años. En primer lugar, se encuentra la Certificación de Aptitud Pedagógica. Este certificado estuvo vigente desde el principio de los años 70, y se trata de un requisito necesario para poder ejercer la docencia en los centros de educación secundaria. El último curso en el que se impartió dicha certificación fue en el año 1995-1996.

A continuación, el CAP fue sustituido por el CCP, el Certificado de Capacidad Pedagógica. Este certificado aparece en el año 1996 y se encuentra vigente hasta el curso 2009-2010, pues es en este último año cuando entra en vigor el Máster de formación inicial de profesorado de secundaria. Se trata de una adaptación del certificado anterior, en el que se incluyen mejoras con respecto al CAP, pero que sigue siendo considerado

poco innovador y adecuado a las verdaderas necesidades de formación del profesorado de secundaria. La gran diferencia que presenta este certificado con respecto al anterior, es el requerimiento de una preparación más específica en la parte teórico-práctica, además de poder analizar aquellas dificultades que van a influir en la educación de los centros educativos, ya sea la economía o las diferentes técnicas y herramientas que se emplean, entre otros (García, 1997).

En último lugar, apareció el máster de formación inicial del profesorado de secundaria que se imparte una vez el CCP desaparece. Este máster tiene como objetivo formar a los graduados universitarios en una serie de competencias que se hacen necesarios para el desempeño de la docencia en centros educativos de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y de Enseñanza de Idiomas. Con él, además, reciben una formación específica y psicopedagógica que hace que la calidad de los/as docentes sea mayor, por lo que la educación lo será de igual manera. El título universitario está publicado en el BOE nº141 del 13 de junio del 2013.

¿Qué relación hay entre la equidad y la formación del profesorado de secundaria?

Una vez dejado claro los conceptos de la equidad y de la formación inicial del profesorado, es conveniente pasar hasta qué punto existe la presencia de valores como la equidad dentro del máster de formación inicial del profesorado. En la publicación en la que participan Escudero, Campillo, y Sáez (2019), de la *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, hablan de una educación que debe estar marcada por la valoración, el reconocimiento y la formación principal de los/as docentes, pero que esta educación a los/as docentes de secundaria se les ha dejado de lado en la transición democrática. La creación del máster viene dada por la necesidad de cambiar y mejorar las oportunidades educativas a los/as docentes que se preparan para ello. Antiguamente, se utilizaba el CAP y el CCP, posteriormente, siendo un requisito obligatorio en España, para que todos/as los/as graduados/as pudieran ejercer de docentes. Se considera que ningún certificado cumplimentaba en su totalidad las necesidades de aprendizaje de los docentes, ni las capacidades y habilidades pedagógicas que deben tener los/as docentes para poder ejercer la docencia en la educación secundaria de manera adecuada.

Gracias a la llegada del Plan Bolonia, estos certificados dejaron de tener peso en la educación y se formó el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Actualmente, se busca la mejora de la base de los/as docentes en formación en cuanto a la calidad y equidad como valores fundamentales, tratando de integrar en él, lo teórico-práctico, así como la inclusión de otros valores fundamentales, como lo son la igualdad, la construcción personal y social de los conocimientos del entorno, entre otros, siempre con el fin de mejorar la educación en todos sus puntos y ramas, ayudando, aportando y facilitando la vida académica de los/as estudiantes.

Por otra parte, el máster, como ya se comentó anteriormente, cuenta con una estructura didáctica bien organizada con el fin de que la educación y los contenidos que se van recibiendo a lo largo del curso sea consecuente. Cuenta con una serie de objetivos principales que hacen que el máster tenga valor y un peso añadido por incluir en ellos todos los puntos necesarios para que la educación sea de calidad. Dentro de estos objetivos, es oportuno destacar uno de ellos que se encuentra explícitamente relacionado con el tema de esta investigación: ‘Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres’. Esta afirmación deja clara una de las intenciones con las que cuenta esta formación y que es adecuada a la situación que se vive actualmente, en la que todas las personas cuentan con unas necesidades específicas que deben ser satisfechas en su totalidad, teniéndolas en cuenta todas, con el fin de que la educación adquiera el valor y la calidad que merece.

Con la presencia de este objetivo, queda clara la aparición de la equidad a lo largo y ancho del máster, pero si bien es cierto que, como se observará en apartados posteriores, no todas las asignaturas que lo conforman cuentan con este valor como una parte central o de relevancia que merece. Otro de los puntos a destacar, además de los objetivos, son las competencias por las que se rigen las asignaturas que forman el máster pues existe un total de 10 competencias presentes en algunas asignaturas y que tienen relación con el valor central de la investigación, por lo que se puede hacer un seguimiento mucho más específico del máster, teniendo en cuenta y analizando las asignaturas impartidas de manera individual.

METODOLOGÍA

Planteamiento del problema

¿Existe equidad en la formación inicial del profesorado de secundaria?

Objetivos

El objetivo principal y general de este Trabajo de Fin de Grado es el de analizar la equidad en la formación inicial del profesorado de secundaria a través del Máster de Educación Secundaria de la Universidad de La Laguna en el curso 19-20. Para ello, trataremos de contrastar la información que obtengamos de los diferentes análisis que se realizan a las asignaturas, metodologías y evaluaciones de cada una de las que conforman el máster, durante el desarrollo del proyecto.

Por parte de los objetivos específicos que han sido seleccionados para la realización de este proyecto, se encuentran los siguientes:

- Examinar las asignaturas del máster por las competencias que incluye relacionadas con la equidad.
- Analizar los contenidos de las asignaturas resultantes y su relación con la equidad.
- Conocer las percepciones de los colectivos implicados, tanto docentes como alumnado, con respecto a la equidad con la que se trata en las asignaturas.

Procedimientos para la recogida de datos

Se ha llevado a cabo una investigación o exploración documental exhaustiva con el propósito de poner en valor los conceptos que se han tenido en cuenta en este proyecto de investigación, es decir, formación inicial y equidad, para así ubicar y asentar todo sobre lo que va a girar la continuación del mismo. Para ello, se ha hecho uso de la biblioteca de la ULL, así como los medios digitales que se facilitan desde la misma universidad, además de lo aprendido en el curso facilitado por la Biblioteca, en el que se ha encontrado otro tipo de buscadores que han resultado beneficiosos para las búsquedas de libros, artículos, etc.

Esta búsqueda de documentos facilita poder hacer un marco teórico, además, ayuda a conocer la situación que se da en las aulas del máster para tener una idea general sobre la que trabajar y poder seguir con la investigación y cumplir con los objetivos marcados anteriormente.

Asimismo, cabe destacar que en un principio se había planteado una metodología tanto cualitativa como cuantitativa, pero que al surgir la COVID-19, ha hecho que el trabajo se centre, principalmente, en una metodología cuantitativa. Antes de aparecer esta enfermedad y con ella, el estado de alarma, se planteaba poder realizar diversas entrevistas, tanto con docentes como con alumnado para conseguir un tipo de respuesta más subjetiva sobre lo que sucede en las aulas y con un gran número de detalles que podrían enriquecer la discusión de esta investigación. Por el contrario, se ha hecho uso de una metodología cuantitativa, por la que se han diseñado dos modelos de cuestionarios on-line, uno para docentes y otro para alumnado.

Muestra de la investigación

La investigación se ha centrado en una muestra pequeña de docentes, ya que han sido seleccionadas las personas que imparten clase en las asignaturas que han resultado de los análisis realizados en las guías docentes, concretamente de aquellas que cuentan con la presencia de la equidad de manera significativa. Esto ha supuesto la elección de un total de 13 docentes que imparten 4 de las asignaturas del máster, aunque solo se ha conseguido la respuesta de 5 de ellos/as. Este colectivo ha sido seleccionado puesto que es considerada una parte importante del máster y a través de los/as que se conseguirán resultados cercanos a las experiencias vividas durante la docencia y la estima en la que tienen a la equidad dentro de sus asignaturas y, consecuentemente, en el máster en general.

Por parte de la muestra de la que se ha dispuesto por parte del alumnado, destacan un total de 7 alumnos y alumnas que han cursado el máster en la Universidad de La Laguna el presente curso 2019-2020. En este caso, conseguir el contacto de los/as alumnos/as ha sido complicado, pero se han obtenido las 7 respuestas en el cuestionario para la investigación. El colectivo del alumnado cuenta con importancia en esta investigación preliminar ya que son las personas que reciben la formación y tienen una

experiencia muy próxima en cuanto al propósito principal, conocer si realmente existe la equidad dentro del máster de formación inicial del profesorado de secundaria o solamente hay presencia de dicho valor de manera teórica en las guías docentes.

Procedimiento para la recogida de datos

Antes de explicar cómo se han elaborado los cuestionarios, cabe nombrar que se ha hecho una investigación en profundidad de la guía docente del máster con el fin de conocer qué asignaturas cumplen con varios requisitos y así poder enviar dicho cuestionario a los/as docentes que dan clase en las mismas.

En primer lugar, esta investigación se ha centrado en analizar las competencias que se tratan en cada una de las asignaturas que comprenden el máster, habiendo realizado una selección de antemano, de aquellas competencias que hablan o ponen importancia en la equidad educativa. Una vez realizado dicho análisis, con las asignaturas resultantes, se procede al análisis de los contenidos para comprobar que tienen presente el valor de la equidad.

Del anterior análisis, se obtendrán las asignaturas que cumplen con ambos requisitos, tanto con las competencias como con los contenidos relacionados con la equidad. Sobre estas asignaturas, se ha continuado la investigación, adquiriendo toda la información valiosa que aparece en la guía docente.

Ahora bien, volviendo a los cuestionarios, se puede aclarar que ambos se han realizado vía on-line a través de la aplicación de Google (Google Formularios) destinada a ello. Por parte del cuestionario destinado a los/as docentes, se ha enviado a aquellos/as que imparten clase en las asignaturas que han resultado al final del análisis.

Por parte del cuestionario al alumnado, cabe destacar que se pudo obtener el contacto de un alumno del máster, el cual ayudó en la difusión del mismo a sus compañeros/as de clase y, a través del cual, se han obtenido diversos resultados.

Ambos cuestionarios siguen una misma dinámica de preguntas de escala (1-5), con el fin de que ambos fueran sencillos y rápidos de realizar para los colectivos a los que se dirige, y no hubiese mayor problema a la hora de conseguir las respuestas y resultados de los mismos. Por parte del cuestionario destinado a los/as docentes, destaca la

realización de preguntas sobre sus experiencias, sobre la equidad educativa y la presencia que tiene en las aulas y la importancia que le dan en sus asignaturas, entre otras. Por parte del cuestionario dirigido al alumnado, destacan preguntas referidas a los cambios que ha sufrido la educación, sobre la equidad en la educación que reciben, así como del MIR educativo, entre otros.

Una vez finalizada la recogida de datos a través de los dos cuestionarios, realizados tanto a docentes como al alumnado del máster, se realiza un análisis de los mismos con el fin de conocer un poco más sobre el tema y poder realizar una posterior discusión acerca de dichos datos.

En esta investigación se contempla, como se ha dicho anteriormente una metodología más diversa, incluyendo alguna observación de aula, así como diversas entrevistas, tanto con docentes como con alumnado, pero que no se han realizado finalmente.

Resultados

Guías docentes

Los resultados a destacar de los análisis realizados y explicados en el apartado anterior, cabe destacar que, con el análisis de las competencias (anexo 1) se han obtenido un total de 8 asignaturas (anexo 2) con las que se ha continuado la investigación de sus contenidos para seguir comprobando la presencia de la equidad en ellas. A continuación, con el estudio de los requisitos nombrados anteriormente, se han obtenido un total de 4 asignaturas, las cuales han sido analizadas en profundidad (anexo 3).

Las asignaturas resultantes de todos los análisis realizados en las guías docentes del máster, son las siguientes:

- Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
- Perspectivas en educación inclusiva y atención a la diversidad
- Los procesos de la orientación educativa, el diagnóstico y el asesoramiento psicopedagógico
- Currículum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de dibujo, diseño y artes plásticas

Por parte del cuestionario que ha sido enviado a los/as docentes, cabe destacar que se ha difundido a aquellos/as que forman parte de la docencia de las asignaturas que han sido seleccionadas.

Los resultados obtenidos en los cuestionarios se pueden dividir en dos partes, ya que por un lado se analizan los datos obtenidos en el cuestionario facilitado a los/as docentes (anexo 4), y por el otro, se analiza la información obtenida en el cuestionario que se realizó para el alumnado (anexo 5).

Cuestionario docentes

En este apartado se mostrarán y describirán los datos que se han obtenido del cuestionario realizado a los/as docentes de las 4 asignaturas del máster, que contemplan en sus contenidos la equidad. Este cuestionario ha sido enviado a un total de 13 docentes, pero sólo se han obtenido los resultados correspondientes a 5 de ellos/as. Seguidamente, se adjuntarán los datos correspondientes a las preguntas realizadas en el cuestionario.

En primer lugar, la primera pregunta: ‘¿Cómo calificaría su experiencia en el diseño de políticas educativas?’, destaca la variedad de opiniones y experiencias, contando los niveles 1, 2 y 4 de la escala con un voto (20%) y el nivel medio, es decir, el nivel 3, con un total de dos votos (40%) (anexo 6).

La segunda pregunta: ‘¿Considera que existen políticas educativas destinadas a conseguir equidad en educación?’, ha obtenido un total de 1 voto (20%) para los niveles 2, 3 y 5, y un 40%, es decir, las dos votaciones restantes en el nivel 4 de la escala (anexo 7).

En la siguiente pregunta: ‘¿Le parece que hay mayor equidad en la educación pública?’, se han obtenido dos votos en la mitad de la escala (40%) y el resto de votos, es decir, 3, se han destinado al nivel 4 de la escala, haciendo un total de un 60% de los resultados (anexo 8).

La cuarta cuestión: ‘¿Le parece que hay mayor equidad en la educación privada?’, cuenta con un 40% (2 votos) al nivel medio, otros dos votos en el nivel 2, y la votación restante en el nivel 1 de la escala (1 voto - 20%) (anexo 9).

La siguiente pregunta: ‘¿Considera que, con la LOMCE, se ha conseguido una mayor equidad en las aulas?’, ha obtenido dos votos en el nivel 2 de escala (40%), mientras que el nivel 4, se ha llevado el 60% de votaciones restante, es decir, 3 votos (anexo 10).

La sexta pregunta: ‘¿Recomendaría el nuevo MIR educativo a los/as nuevos/as docentes?’, tiene sus votaciones divididas en los niveles 3 y 5, obteniendo un 60% de los votos el nivel 3 (3 votos) y un total de 40% (2 votos) el nivel 5 (anexo 11).

Por parte de la pregunta número siete: ‘¿Considera que el profesorado debería tener una formación basada en la equidad?’, destaca que se ha obtenido un 60% de los votos (3 votos) en el nivel máximo, es decir, el nivel 5, mientras que los dos votos restantes se han dividido en un 20% (1 voto) para los niveles 2 y 4 respectivamente (anexo 12).

La siguiente pregunta: ‘¿Le parece adecuado el uso de la equidad en su guía docente?’, ha logrado 3 votos en la mitad de la escala (60%), un voto en el nivel 4 (20%) y un voto también en el nivel 5 (20%) (anexo 13).

La novena pregunta: ‘¿Considera relevante la equidad como un valor central en su materia?’, ha alcanzado unos datos muy divididos, pues el nivel 2, 3 y 5 de la escala han obtenido un voto (20%), mientras que el nivel 4, se ha posicionado con 2 votos y un total del 40% (anexo 14).

En cuanto a la siguiente cuestión: ‘¿Cómo calificarías la evaluación de su asignatura desde el punto de vista de la equidad?’, los votos se han dividido en los niveles 3 y 4 de la escala, contando con un 40% (2 votos) y un 60% (3 votos), respectivamente (anexo 15).

La última pregunta: ‘¿Le parece que el método elegido para impartir docencia es equitativo?’, ha dividido sus votos de la siguiente manera: el 60% (3 votos) se han destinado al nivel 4 de la escala, mientras que los 2 votos restantes, se han dividido entre los niveles 2 y 3, con un 20% cada uno (anexo 16).

Cuestionario alumnado

Por otra parte, y con respecto a los resultados obtenidos en el cuestionario realizado a los/as alumnos/as del máster, cabe destacar las preguntas formuladas y los datos que se han obtenido de cada una de ellas, con la participación de un total de 7 alumnos/as. A continuación, se exponen las preguntas realizadas con los resultados obtenidos pertinentes.

La primera pregunta: ‘¿Ha cambiado la educación desde el momento en el que entraste en la universidad hasta la actualidad?’, ha acumulado la mayoría de respuestas (4) en el nivel 2, correspondiendo a un 57’1%, mientras que los otros tres votos se han repartido en los niveles, 1, 3 y 4, con un voto en cada una de las opciones (14’3%) (anexo 17).

En la segunda pregunta: ‘¿Considera que existen políticas educativas destinadas a conseguir equidad en educación?’, la concentración de datos se da en el nivel de escala 3, es decir, la mitad (57’1%). Además, los 3 votos restantes se dividen en 2 de ellos para el nivel 4, contando con un 28’6% y 1 sólo voto para el nivel 2 (14’3%) (anexo 18).

En tercer lugar: ‘¿Te parece que hay mayor equidad en la educación pública?’, destacan los resultados obtenidos, pues ha habido división de votos: 3 para el nivel 3, es decir, la mitad de la escala (42’9%) y de igual manera para el nivel 4 (42’9%). El voto restante, ha sido destinado al nivel 2 de escala (anexo 19).

La cuarta pregunta se encuentra estrechamente relacionada con la anterior, lo único que cambia es el concepto al que se refiere: ‘¿Te parece que hay mayor equidad en la educación privada?’. Esta pregunta ha obtenido un 42’9% de los votos, es decir, 3 de ellos, para el nivel uno, es decir, ‘muy poco o nada de acuerdo, y otros 3 votos para el nivel 2. El voto que resta para completar las 7 participaciones en el cuestionario, se ha destinado al nivel 3, la mitad de la escala (anexo 20).

La pregunta número cinco: ‘¿Consideras que hay más equidad en la docencia del máster?, ha logrado los siguientes resultados: un 14’3%, es decir, 1 voto, se ha destinado tanto al nivel 2 como el 4 de la escala, mientras que el resto de votos se han dividido, obteniendo el nivel medio, el 3, un 42’9%, o lo que es lo mismo, un total de 3 votos, y el nivel 5, un 28’6%, que corresponde al voto de dos personas (anexo 21).

En la sexta pregunta: ‘¿Qué opinión te merece el nuevo MIR educativo?’, las respuestas han estado repartidas por los 4 primeros niveles de la escala, dividiéndose de la siguiente manera: los niveles de la escala 1, 3 y 4, han obtenido todos ellos 2 votos (28’6% de ellos), mientras que el voto restante, se lo ha llevado el nivel 2 (14’3%) (anexo 22).

Con respecto a la séptima pregunta: ‘¿Consideras que el profesorado debería tener una formación basada en la equidad?’, se han conseguido un total de 5 votos para el nivel 5, es decir, un 71’4% de los votos destinados a este nivel. Los otros dos votos, se han repartido entre el nivel 3 y 4 de la escala, con un voto cada uno de ellos (14’3%) (anexo 23).

La pregunta número 8: ‘¿Consideras adecuado el uso de la equidad en la guía docente de las asignaturas de este máster?’, cuenta con unas respuestas concentradas en su mayoría en el nivel 5, un total de 3 votos (42’9%), dos votos han sido destinados al nivel medio, el 3 (28’6%) y los dos votos restantes se han repartido en el nivel 1 y nivel 4, con un 14’3% en cada uno (anexo 24).

En el caso de la siguiente pregunta: ‘¿Se hacen necesarias nuevas tecnologías educativas para conseguir la equidad?’, los votos se han dividido en tres niveles, llevándose la mayoría el nivel 3, con un 42’9% de las respuestas (3 votos), los 4 restantes, se han dividido entre los niveles dos y tres, contando cada uno de ellos con un 28’6%, es decir, dos votos por nivel (anexo 25).

La pregunta número 10: ‘¿Consideras la equidad como un valor central de aprendizaje en el máster?’, ha acumulado la mayoría de votos en el nivel 4, con 3 votos (42’9%), 2 votos el nivel 3 (28’6%) y el nivel 1 y 5, se han llevado los dos votos restantes, con un porcentaje de 14’3% cada uno de los niveles (anexo 26).

En la siguiente pregunta: ‘¿Cómo calificarías la evaluación del máster desde el punto de vista de la equidad?’, la mayoría de votos se han concentrado en la mitad, habiendo un total de 4 votos para el nivel 3 (57’1%), el nivel 4, ha conseguido 2 votos y el nivel 5, un solo voto (14’3%) (anexo 27).

La última pregunta: ¿Te parece que los métodos elegidos para impartir la docencia son equitativos?, cuenta con una mayoría de respuestas concentradas en el nivel medio

de la escala, con 4 votos (57'1%), mientras que el nivel 4, consigue 2 votos (28'6%) y el nivel 2, un voto (14'3%) (anexo 28).

DISCUSIÓN

Una vez realizado el análisis de los resultados que se han obtenido en ambos cuestionarios desarrollados, tanto con los/as docentes, como con el alumnado, cabe destacar varias deducciones con respecto al tema en torno al que gira la investigación.

DOCENTES

Los resultados obtenidos en el cuestionario realizado a los/as docentes del máster, serán divididos en 2 ramas, para su consiguiente interpretación: opinión sobre educación y temas específicos del cuestionario y, por otro lado, experiencia que han tenido tanto a lo largo de su carrera tanto profesional, como en el máster que se encuentran impartiendo.

Opinión

En este primer apartado, se hará referencia a todas aquellas preguntas y derivados datos que tengan que ver con las opiniones que han volcado los/as docentes en el cuestionario sobre la educación y la equidad.

En primer lugar, existe diversidad de opiniones acerca de la existencia de políticas educativas que se encuentren destinadas, expresamente, a conseguir una mayor equidad en la educación de hoy en día, aunque es cierto que los resultados se han unido en su mayoría en la parte alta de la escala, por lo que se puede observar una tendencia a estar de acuerdo con ello. Por otra parte, con respecto a las dos siguientes preguntas se podría hacer una unión, pues ambas hablan sobre lo mismo: la educación en centros privados y públicos. En ellas, se ve que los/as docentes tienen mayor estima con respecto a la equidad en los centros de enseñanza pública, ya que la mayoría de respuestas se encuentran en la parte positiva de la escala realizada en la pregunta, mientras que en el caso contrario, en el caso de la enseñanza privada, los datos destacan por estar en la parte negativa, llegándose a la conclusión de que la mayoría está de acuerdo en que la educación que más equidad tiene presente, es la educación que se imparte según las competencias facilitadas desde los órganos centrales sin tener las diferencias con las que cuentan los centros privados al no regirse directamente de dichas pautas.

Además, se plantea si consideran que la LOMCE ha ayudado en la mejora de las condiciones educativas, ayudando a que haya mayor equidad para el alumnado y profesorado. En este caso, las opiniones se han dividido, aunque la mayoría de los/as docentes que han realizado el cuestionario se encuentran de acuerdo con ella, por lo que se puede generalizar y concluir que esta ley educativa ha supuesto mejoras en la calidad educativa de España.

En último lugar dentro de este apartado de opiniones sobre la educación, se encuentran los datos de la pregunta realizada a los/as docentes en la que se planteaba si el profesorado debería tener una formación basada en la equidad. La mayoría de las respuestas obtenidas a ésta, son favorables, siendo casi todas ellas en el nivel máximo de la escala, es decir, que se encuentran totalmente de acuerdo con que el profesorado debe tener una formación que abogue por la equidad de la educación en todos sus ámbitos, tanto en lo que imparten como en cubrir de la manera más adecuada las necesidades del alumnado al que se imparte la educación.

Experiencia

Este apartado de experiencia se encuentra orientado hacia lo que han vivido los/as docentes, tanto a lo largo de su carrera como a temas más específicos sobre el máster de formación inicial del profesorado de secundaria.

En primer lugar, los datos obtenidos sobre cómo calificarían las experiencias que han vivido en los diseños que han realizado sobre políticas educativas, existe una tendencia de resultados hacia la parte baja o negativa de la escala, concluyendo que la mayoría de dichas experiencias no han sido satisfactorias para la mayoría de los/as docentes, sólo habiéndose obtenido un voto por encima de la mitad de la escala. Por otro lado, se les ha cuestionado sobre el MIR educativo y si lo recomendarían o no a los/as docentes que se encuentran en formación para que lo realizaran una vez terminasen sus estudios. Los datos se han centrado en la mitad de la escala en su mayoría, aunque el resto de ellos, han terminado en el nivel más alto de la escala por lo que la experiencia de los/as docentes que han elaborado el cuestionario, ven muy recomendable la realización del MIR educativo para completar la formación de los/as futuros/as profesores/as.

Por otra parte, y pasando a cuestiones más relacionadas con el máster que se encuentran impartiendo de formación inicial al profesorado de secundaria, los datos recabados acerca de si consideran adecuado el uso de la equidad que hacen en su guía docente, todos/as ellos/as han estado de acuerdo en que se hace un uso apropiado, pues todas las respuestas se encuentra en la parte positiva de la escala lo que refuerza la investigación y análisis de las asignaturas del máster, así como de aquellas que han resultado por incluir equidad en su guía docente. Continuando con sus percepciones sobre sus propias asignaturas, cabe destacar que los datos obtenidos sobre si se considera relevante la equidad como un valor central en la materia, no son todos favorables, aunque sí en su mayoría. Con esto se puede observar que no todos/as los/as docentes consideran este valor como una parte esencial de la enseñanza, pues de lo contrario, debería tener una mayor relevancia y peso dentro de su materia.

Del mismo modo, se ha cuestionado la visión que tienen acerca de la manera en la que evalúan a su alumnado por ser equitativa o no. Los datos obtenidos de esta pregunta son favorables, ya que se encuentran en la parte positiva de la escala, por lo que todos/as ellos/as consideran que cuentan con una evaluación adecuada o bastante adecuada en torno al tema de la equidad para todo su alumnado, en la que todos y todas tienen las mismas oportunidades y condiciones adaptadas a sus necesidades específicas.

Por último, se le ha pregunta sobre si la metodología que eligen para impartir la docencia es equitativa, y los datos, aunque en su mayoría son favorables y los/as docentes consideran que es una metodología bastante adecuada, existe un porcentaje de resultados que se encuentra por debajo en la mitad de la escala, es decir, que ese/a docente no ve claro que su metodología sea equitativa, por lo que puede significar que no todos/as los alumnos/as estén aprendiendo y adquiriendo los conocimientos de acuerdo a las necesidades que les pueda surgir durante este aprendizaje.

En líneas generales, se puede considerar que este cuestionario realizado a los/as docentes de las 4 asignaturas que mayor presencia de equidad contaban en su guía docente ha sido favorable y ha ayudado a afirmar y reafirmar que realmente existe representación del valor de la equidad en las asignaturas del máster, por lo que el alumnado se está formando en y con equidad.

ALUMNADO

Por parte de los resultados obtenidos en el cuestionario realizado al alumnado del máster, pueden ser separados en 2 bloques de interpretación: educación y opinión y, por otro lado, máster y experiencia.

Educación y opinión

En este primer bloque se va a hacer referencia a todas aquellas preguntas del cuestionario que tuviesen que ver con una educación más general a grandes rasgos, y sobre la opinión que les merece como profesionales graduados/as, a los/as alumnos/as que lo han completado.

En primer lugar, cabe destacar que la mayoría ellos/as están de acuerdo en la existencia de políticas educativas destinadas a conseguir equidad en educación, no lo están al 100%, pero si es cierto que consideran que existen políticas que, hasta cierto punto, ayudan en la obtención de equidad educativa en todos sus ámbitos. Por parte de la opinión que les merece el nuevo MIR educativo, destaca que las opiniones vertidas en el cuestionario son muy diversas, teniendo votos casi todos los niveles de la escala por lo que se podría estimar que esta opinión depende de las preferencias y gustos de cada uno/a, ya que este MIR, trata de evaluar los conocimientos, organización curricular y escolar, así como la gestión, administración y legislación de la educación de los/as profesionales que se examinen del mismo.

Por otro lado, se les plantearon varias cuestiones en torno a su opinión sobre la equidad en centros educativos públicos o privados y sus respuestas fueron muy claras, pues la mayoría de ellos/as considera que hay mayor nivel de equidad o presencia de este valor en los centros de carácter público, por lo que se puede llegar a la conclusión de que todos ellos/as están de acuerdo o a favor de los centros que se rigen por el currículum propuesto desde el gobierno central y correspondientes especificación de las comunidades autónomas, por seguir una línea de enseñanzas y valores que se justifiquen e incluyan valores que deben ser pilares en la educación, como lo es la equidad.

Una de las preguntas que más respuestas favorables consiguió, fue acerca de si el profesorado debía tener una formación basada en la equidad, en la que se puede confirmar que todos/as los alumnos/as de la muestra, consideran el valor de la equidad con la

importancia que nos planteábamos en un primer momento de esta investigación. No sólo lo tienen en consideración, sino que además opinan que es importante que todos/as los/as profesionales de la educación den la relevancia necesaria al mismo, consiguiendo así, una educación de calidad.

Además, se les planteó la opción de si era necesaria la creación de nuevas tecnologías educativas con el fin de conseguir mejoras en la equidad con la que se imparte la docencia y se transmiten los contenidos al alumnado, y las respuestas a esta pregunta, fueron en su mayoría favorables, es decir, que sí consideran necesaria una vuelta de mirada sobre todos los procesos educativos que se encuentran en funcionamiento para mejorarlos y tratar de proporcionar una educación en la que se tengan en cuenta todas y cada una de las necesidades que tiene el alumnado, tanto por características personales relacionadas con la educación y los niveles de aprendizaje, así como las facilidades o carencia de ellas que se tengan fuera de los centros educativos. La falta de este tipo de aspectos o tecnologías, la podemos encontrar en el momento actual en que se encuentra la sociedad en general. Centrándonos en el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias, destaca que existe un alto porcentaje de alumnado que se encuentra en situaciones precarias con respecto a la educación que se ha planteado durante la segunda mitad del curso, por no contar con los materiales necesarios, digitales principalmente, para poder seguir de manera normal las clases y la educación por la vía telemática.

Máster y experiencia

Este segundo bloque se ha enfocado más hacia el master que se ha ido analizando y desengranando a lo largo de la investigación y la experiencia que ha tenido el alumnado que ha realizado este cuestionario.

La primera pregunta a discutir en este bloque es si consideran que la educación ha cambiado en algún aspecto desde el momento en que comenzaron a estudiar su grado, hasta la actualidad, que se encuentran cursando el máster de formación inicial y destaca que la mayoría de respuestas se encuentran en la parte baja de la escala, por lo que queda claro que no consideran que haya habido grandes cambios ni mejoras en la educación que se impartía antes y en la que se sigue dando en la actualidad. Por otro lado, destaca que todas las respuestas se han registrado por encima del nivel medio de la escala, en la pregunta de si consideran que existe más equidad en la docencia del máster. Con ello, se

puede considerar que la investigación está tornándose realidad, ya que existe y hay presencia de equidad en el máster de formación inicial del profesorado de secundaria, por lo menos a rasgos generales con las respuestas que se han ido obteniendo del alumnado que realizó el cuestionario.

Del mismo modo, todas las respuestas obtenidas en torno a si consideran que el uso que se hace de la equidad en las guías docentes de las asignaturas que conforman el máster es el adecuado, han sido muy positivas, considerando dicho uso de la equidad muy favorable. Esto hace que la investigación siga obteniendo una misma respuesta con respecto a la importancia de la equidad y el uso prioritario que se le otorga, en el máster que hemos analizado, el Máster de Formación Inicial del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Las preguntas restantes del cuestionario, hacen referencia a la docencia del máster en varios puntos. En primer lugar, se cuestiona si se considera, dentro del mismo, la equidad como un valor central del aprendizaje, obteniéndose una mayoría de votos en los niveles altos de la escala, es decir en los niveles en los que se encuentra de acuerdo o bastante de acuerdo con esta pregunta, por lo que sigue estando presente la equidad como eje principal y de manera favorable a la investigación. Por parte de la metodología que ha sido elegida por los/as docentes para llevar a cabo la educación en el máster y los contenidos de las asignaturas, el alumnado ha respondido en su mayoría a que éstos, son adecuados sin más. No existe ningún indicio que lleve a pensar que los métodos sean muy adecuados o, todo lo contrario. Por último, y con respecto a la evaluación que se lleva a cabo en el máster, también es considerada buena dentro de los factores referidos al valor de la equidad, es decir, el alumnado considera que se lleva a cabo una evaluación de contenidos equitativa a todas las necesidades que puedan ir surgiendo.

En resumen, el cuestionario realizado al alumnado, ha facilitado unos datos que, al igual que el cuestionario a los docentes, responden al objetivo general de esta investigación, pues la mayoría de los resultados obtenidos afirman la existencia de equidad en el máster, así como la importancia que se le da a dicho valor en las asignaturas que han sido investigadas. Además, las opiniones del profesorado y la experiencia del alumnado en el mismo, refuerza la presencia e importancia de dicho valor como eje central de la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Coleman, J. (1966). El Informe Coleman: Igualdad de Oportunidades en Educación.
- Escudero, J.M.; Campillo, M y Sáez, J. (2019). El Máster de Formación Inicial del Profesorado de Educación Secundaria: revisión, balances y propuestas de mejora. *Revista de currículum y formación del profesorado*, vol. 23, núm, 3.
- Estebarranz, A. (2012). Formación del profesorado en educación secundaria. *Tendencias pedagógicas*, 19, 149-172.
- Fernández Enguita, M. (2016). El informe Coleman: Una lección de sociología y de política. *Revista de Sociología de la Educación*, vol. 9, núm. 1. Recuperado de: <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8402>
- García Correa, A. (1997). Curso de cualificación pedagógica. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 1 (0).
- García, M. J. S. (2017). *La educación y la equidad*. España: Los Libros de la Catarata.
- Ley General de Educación de 1970. Orden Ministerial del 8 de julio de 1971. Ministerio de Educación y ciencia.
- Llave Canosa, A. (2017). Políticas de equidad en Educación. *Educación(nos)*, vol. 77, 8.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2020). La tasa de abandono escolar en España alcanza su nivel más bajo desde que se tienen datos. Gobierno de España. Recuperado de: https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion/Paginas/2020/280120-tasa_escolar.aspx

- Muñoz-Fernández, G. A.; Rodríguez-Gutiérrez, P. y Luque-Vílchez, M. (2019). La formación inicial del profesorado de Educación Secundaria en España: perfil y motivaciones del futuro docente. *Revistas UNED: Facultad de Educación*, vol. 22, Núm. 1. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/20007>

- Real Academia Española. (2020). Diccionario de la lengua española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/equidad>

ANEXOS

Anexo 1. Tabla de competencias que tratan sobre la equidad.

COMPETENCIAS
- G2 – Ser capaz de programar, desarrollar y evaluar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje vinculado al nivel y el contexto donde se desarrolle.
- CE1 – Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- CE2 – Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- CE4 – Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- CE8 – Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
- CE9 – Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- CE20 – Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CEOE 1: Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
- CEOE 2: Conocer las medidas de atención a la diversidad que se puedan adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
- CEOE 4: Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

Anexo 2. Asignaturas elegidas por competencias.

- **125770152 - Sistemas y enfoques en la organización de centros educativos.**

Departamento - áreas	Didáctica e Investigación Educativa - Didáctica y Organización Escolar
Profesor/a	Miriam Catalina Glez Afonso - mcglez@ull.es (tutorías: jueves 8-14)
Perfil profesional	Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.
Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • CEOE2 • CEOE3 • CEOE5 • CEOE6
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G2 • G3 • G4
Contenidos	<p>Tema 1. Características, organización y funcionamiento de los centros desde enfoques críticos e inclusivos.</p> <p>Tema 2. Procesos actuales y retos futuros del desarrollo curricular y los planes institucionales.</p> <p>Tema 3. Desarrollo profesional y organización de centro.</p> <p>Tema 4. La orientación educativa en la organización de los centros.</p>
Evaluación	<p>A) El sistema de evaluación continua: 1. Examen teórico-práctico (50%); 2. Memoria de práctica (20%): entrega de un informe de las prácticas; 3. Trabajos prácticos (30%): diseño y elaboración de diferentes documentos instituciones para la planificación de la orientación y tutoría en los centros educativo</p> <p>B) Evaluación final: prueba escrita que se realizará al finalizar el cuatrimestre.</p>
Resultados del aprendizaje	<p>Diseñar distintos documentos de planificación del centro.</p> <p>Analizar características, organización y funcionamiento de centros. Aplicar procesos actuales de desarrollo curricular.</p> <p>Elaborar planes institucionales. Realizar asesoramiento en los procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación.</p>

- **125771001 - Aprendizaje y desarrollo de la personalidad**

Departamento - áreas	Psicología Evolutiva y de la Educación - Psicología Evolutiva y de la Educación
Profesor/a	María Elena Conde Miranda - elconde@ull.es (tutorías: lunes 17-18 y martes 10-15); María Teresa Rguez Blanco - tblanco@ull.edu.es (tutorías: martes y jueves 9-12); Eduardo Martin Cabrera - edmartin@ull.es (tutorías: miércoles 10-13 y jueves 16:30-19:30); María Isabel Simón Glez - msimon@ull.es (tutorías: miércoles y viernes 9-12); Luis Alberto García - lagarcia@ull.es (tutorías: jueves 9:30-11, 12:30-14 y viernes 11-12:30); Sonia Plasencia Carrillo - spcarril@ull.es (tutorías: martes 13:30-16:30 y jueves 12:30-15:30)
Perfil profesional	Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.
Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • CE4 • CE3 • CE2 • CE1
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G4
Contenidos	<p>Módulo I (profesoras: Elena Conde (G2 G4 G6 y G8) M,^a Isabel Simón (G6); Sonia Plasencia (G8)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tema 1: La adolescencia como transición evolutiva. - Tema 2: El desarrollo bio-psico-social en la adolescencia y en la juventud. - Tema 3: La competencia intelectual y el razonamiento moral. - Tema 4: La diversidad en el aula. <p>Módulo II (profesorado: Teresa Rodríguez (G2 y G4) , Eduardo Martín (G3), Luis García (G8)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tema 5: El escenario instruccional: comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Tema 6: Procesos cognitivos implicados en el aprendizaje: procesos cognitivos básicos y auxiliares del aprendizaje. - Tema 7: Interacción en el aula. La construcción de la convivencia en la escuela.
Evaluación	<p>Evaluación continua: superar un examen de prueba objetiva (50% de la calificación), la presentación de un trabajo grupal formado por 4-5 personas pertenecientes a distintas especialidades (40% de la calificación) y la participación en las clases prácticas a través de la entrega de las actividades (10%).</p> <p>Evaluación alternativa: para aprobar la asignatura es</p>

	necesario superar un examen mixto de prueba objetiva y desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos.
Resultados del aprendizaje	Capaz de interpretar los conceptos fundamentales relacionados con el desarrollo de la personalidad y el escenario instruccional. Diferenciar los procesos de aprendizaje en función del momento evolutivo y las circunstancias personales y contextuales de las personas. Aplicar técnicas y estrategias de interacción en el aula que faciliten el equilibrado desarrollo de la personalidad y la mejora del aprendizaje.

• **125771151 - Perspectivas en educación inclusiva y atención a la diversidad**

Departamento - áreas	Didáctica e Investigación Educativa - Didáctica y Organización Escolar
Profesor/a	Miriam Catalina Glez Afonso - mcglez@ull.es (tutorías: jueves 8-14)
Perfil profesional	Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.
Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • CE11 • CE5 • CEOE2 • CEOE3 • CEOE5
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G4
Contenidos	<p>Tema 1. Modelos e instrumentos de evaluación de la calidad desde la detección de barreras del aprendizaje y la inclusión educativa</p> <p>Tema 2. El Index for Inclusion: instrumento para la orientación educativa en contextos educativos diversos</p> <p>Tema 3. El plan de atención a la diversidad y las medidas dirigidas a la mejora desde enfoques y líneas avanzadas</p> <p>Tema 4. El plan de atención a la diversidad y las medidas dirigidas a la mejora y prevención del riesgo del abandono escolar temprano</p>
Evaluación	<p>Doble sistema de evaluación:</p> <p>A) El sistema de evaluación continua, atendiendo al Verifica del Título, requiere presencialidad y obligatoriedad (asistencia a clase):</p> <p>1. Examen teórico-práctico (30%); 2. e-Portafolio (trabajos prácticos) (50%); 2. Exposición oral. (20%).</p>

	B) Evaluación final: prueba escrita que se realizará al finalizar el cuatrimestre y consistirá en la cinco o cuatro preguntas micro-temas y una caso práctico a desarrolla. El caso práctico deberá analizar, aplicar y proponer la intervención en relación a las premisas del caso que se establezca.
Resultados del aprendizaje	Identificar los modelos e instrumentos avanzados de evaluación de la calidad enfocados a la detección de barreras del aprendizaje. Utilizar el Index for Inclusion de manera que el estudiante organice y transfiera el mismo a los diferentes contextos educativos. Capaz de desarrollar e implementar estrategias dirigidas a la mejora de las medidas de atención a la diversidad e intervenciones de apoyo para todo el alumnado.

- **125771152 - Líneas actuales en orientación educativa, profesional y asesoramiento psicopedagógico**

Departamento - áreas	Psicología Evolutiva y de la Educación - Psicología Evolutiva y de la Educación
Profesor/a	María Dolores García Hdez - mgarciah@ull.es (tutorías: miércoles 9-13 y jueves 9-11)
Perfil profesional	Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.
Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • CEOE4 • CE2
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G3 • G5
Contenidos	<p>Tema 1. Evolución actual de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.</p> <p>Tema 2. Estrategias actuales de orientación e intervención educativa y profesional.</p> <p>Tema 3. Los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico en los distintos contextos y niveles educativos.</p> <p>Tema 4. La orientación educativa en la toma de decisiones y el proyecto de vida de los estudiantes.</p> <p>Tema 5. El Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo</p>
Evaluación	2 modalidades de evaluación: Exámenes teórico-prácticos 50.0 Trabajos prácticos 30.0

	<p>- La modalidad A (evaluación continua) requiere de una prueba teórica (50%) y prueba Práctica (30%) recogidas a través de un proyecto teórico; exposición del trabajo realizado, que equivale hasta un 10% de la nota; y portafolio que equivale hasta un 10%.</p> <p>- La modalidad B (evaluación única) requiere la realización de un examen teórico-práctico que equivale hasta un 80% de la nota; así como la entrega de un proyecto de orientación educativa basado en los enfoques recogidos en la bibliografía obligatoria, que equivale a un 20% de la nota.</p>
Resultados del aprendizaje	Discriminar y analizar los modelos actuales de orientación educativa y profesional. Aplicar críticamente los modelos actuales de orientación educativa y profesional. Diseñar estrategias de asesoramiento psicopedagógica en programas de orientación académica, tutorial y profesional, dese las nuevas líneas de orientación educativa

- **125771153 - Los procesos de la orientación educativa, el diagnóstico y el asesoramiento psicopedagógico**

Departamento - áreas	Didáctica e Investigación Educativa - Didáctica y Organización Escolar; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Profesor/a	Juan José Sosa Alonso - jsosalo@ull.es (tutorías: jueves y viernes 16:30-19:30); Dolores Lidia Cabrera Pérez - dcabrera@ull.es (tutorías: miércoles 9:30-11:30)
Perfil profesional	Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.
Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • CE11 • CE5 • CEOE1 • CEOE2 • CEOE3 • CEOE4 • CEOE5
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G2 • G3 • G4
Contenidos	<p>Tema 1. Los procesos de diagnóstico del alumnado. Técnicas e informes.</p> <p>Tema 2. La orientación educativa en el diseño de planes de intervención en personas, centros, comunidades, agentes y servicios.</p>

	<p>Tema 3. Elaboración de dictámenes de escolarización para alumnado con necesidades de apoyo específico, o necesidades asociadas a la discapacidad y otras dificultades personales y sociales.</p> <p>Tema 4. El asesoramiento psicopedagógico en los procesos de evaluación y mejora de planes personales y de centro.</p> <p>Tema 5. Procesos de intervención psicopedagógica en el desarrollo académico y socioafectivo.</p>
Evaluación	<p>La evaluación de la asignatura contempla de modo equilibrado la valoración de la teoría y la práctica, combinando estrategias de evaluación continua y final. Para superar la asignatura se exige la asistencia al 80% de las clases y presentar la totalidad de las actividades (incluido el examen). Las actividades serán:</p> <p>1. <i>Examen final o prueba teórica práctica (50%)</i>: El alumnado deberá realizar dos proyectos que se irán desarrollando a lo largo del cuatrimestre, partiendo del marco y la fundamentación teórico de la materia, que incluyen:</p> <p>a) Informe Psicopedagógico (25%) 2,5 puntos; b) Plan de intervención (25%) 2,5 puntos; 2. <i>Informe de memorias de prácticas (20%)</i> 2 puntos (1 diagnóstico/1 intervención); 3. <i>Trabajos prácticos</i>: dos tareas (1 diagnóstico/1 intervención) (30%) 3 puntos</p> <p>El 50% de las actividades corresponden a competencias relacionadas con el diagnóstico en educación y el otro 50% a actividades de intervención educativa. Por ello, es requisito para aprobar la asignatura haber obtenido un mínimo de 2,5 en cada una de las partes (diagnóstico e intervención).</p>
Resultados del aprendizaje	<p>Aplicar técnicas y estrategias diagnósticas especializadas dirigidas a los estudiantes con necesidades específicas en diferentes contextos educativos. Utilizar pruebas vinculadas a la detección de necesidades y demandas.</p> <p>Elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización.</p>

- **125771072 - Currículum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de dibujo, diseño y artes plásticas**

Departamento - áreas	Bellas Artes; Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura - Dibujo; Didáctica de la Expresión Plástica; Escultura; Expresión Gráfica Arquitectónica; Pintura
Profesor/a	Rosa María Cubillo Lopez -rcubillo@ull.es (tutorías: x); Eulalia Rguez Fino - erfino@ull.es (tutorías: lunes 11-15 y jueves 17-19); Ramiro Carrillo Fdez - rcarrill@ull.es (tutorías: martes 10-13 y miércoles 13-16); Didier Pierre Sellet - disellet@ull.es (tutorías: x)

Perfil profesional	Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.
Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • CE8 • CE6 • CE4 • CE3 • CE2 • CE1
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G2 • G3 • G5
Contenidos	<p>MÓDULO I Profesor: Eulalia Rodríguez Fino.</p> <p>TEMA 1. Historia y actualidad del Dibujo Técnico. Importancia en la rama de conocimiento de Arquitectura e ingeniería.</p> <p>TEMA 2. El Dibujo Técnico, Curriculum de la Enseñanza Secundaria, bachillerato y formación profesional.</p> <p>TEMA 3. El Dibujo Técnico: Importancia, contexto y situaciones del entorno para su enseñanza. Buscar, obtener, procesar y comunicar información bidireccional estudiante-estudiante y estudiante-profesor, tanto dentro como fuera del aula. Esta comunicación se basará en el empleo de dispositivos móviles e Internet</p> <p>TEMA 4: Introducción al conocimiento y dominio de entornos gráficos digitales como herramientas creativas en disciplinas técnicas.</p> <p>MÓDULO II Profesor: Ramiro Carrillo Fernández</p> <p>- Actualización de las nuevas tendencias del arte contemporáneo y su uso como herramienta educativa en la elaboración de procesos creativos.</p> <p>MÓDULO III Profesora: Rosa Cubilo López</p> <p>- Análisis del currículum en educación artística desde una perspectiva crítica.</p> <p>- Indagando sobre las necesidades de adaptación curricular para una educación artística acorde con las necesidades de la sociedad del presente y futuro próximo.</p>
Evaluación	<p>La evaluación se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. Se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza para orientarlos a la mejora de estos mismos procesos.</p> <p>Los criterios de evaluación se basarán en:</p>

	<p>- El conocimiento de los conceptos fundamentales de la materia. Se valorará el conocimiento teórico-práctico individual.</p> <p>- La capacidad de aplicar de manera crítica los contenidos conceptuales y procedimentales adquiridos en las clases a los trabajos y talleres realizados. Se valorará el conocimiento práctico grupal e individual.</p> <p>- La capacidad de concebir y elaborar propuestas didácticas innovadoras a partir de la lectura crítica de los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia.</p> <p>La evaluación continua exige una asistencia mínima del 80% de las sesiones presenciales de cada uno de los módulos y la participación en las actividades del aula virtual de los mismos.</p> <p>Para superar la asignatura en su conjunto será necesario superar los tres Módulos que la componen.</p> <p>El alumno que haya perdido el derecho a evaluación continua optará a evaluación única que consistirá en un examen de los tres módulos de la asignatura.</p>
Resultados del aprendizaje	<p>- Sobre la base del trabajo durante el cuatrimestre el alumno conocerá el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialidad y los contenidos que de la misma se cursan en las respectivas enseñanzas.</p> <p>- Será capaz de distinguir los distintos contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares de la especialidad tanto en formación profesional como en la enseñanza reglada obligatoria a través de la programación de actividades y defensa de las mismas de manera oral en el aula. Contratará de esta forma los contenidos actualizados de la especialidad y cómo aplicarlos en la enseñanza de la disciplina.</p>

- **125771092 - Currículum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de los módulos profesionales (procesos industriales, informática y comunicación)**

Departamento - áreas	Ingeniería Informática y de Sistemas - Lenguajes y Sistemas Informáticos
Profesor/a	Francisco Javier Martínez García - fmartinz@ull.es (tutorías: martes, miércoles y jueves 16-18)
Perfil profesional	Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.
Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • CE8 • CE6

	<ul style="list-style-type: none"> • CE5 • CE4 • CE3 • CE2 • CE1
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G2 • G4 • G6
Contenidos	<p>Tema 1. Introducción a los currículos educativos. Niveles de concreción curricular.</p> <p>Tema 2. Fundamentos de diseño curricular. Fuentes del Currículo</p> <p>Tema 3. LOMCE - La Formación profesional</p> <p>Tema 4. Análisis de los currículos de la Formación Profesional</p> <p>Tema 5. Diseño de una programación y una unidad didáctica para la Formación Profesional.</p>
Evaluación	<p>Se llevará a cabo una evaluación continua con carácter formativo, basándose en la obtención de registros de los procesos de enseñanza - aprendizaje.</p> <p>La evaluación continua está formada por los siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de evaluación y presentaciones. Se realizará una actividad a evaluar (50% de la calificación final) y una presentación oral realizada en clase (20% de la calificación final). - Asistencia, participación colaborativa, y realización de actividades de clases (30% de la calificación final). <p>En cada convocatoria oficial, los alumnos que no hayan aprobado mediante la evaluación continua, se presentarán a un examen para evaluar si han adquirido las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje de la asignatura. Esta prueba será puntuada de 0 a 10, que se corresponderá con la calificación final de la asignatura.</p>
Resultados del aprendizaje	<p>El alumno deberá mostrar una serie de logros alcanzados a través del estudio, la reflexión y la experiencia personal. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocerá la estructura de los currículos y su contenido. - Entenderá los diferentes niveles de concreción curricular y las competencias correspondientes a cada institución. - Manejará los currículos a nivel nacional y regional (Canarias).

	<ul style="list-style-type: none"> - Sabrá realizar una programación de aula cumpliendo el contenido de los currículos. - Sabrá desarrollar una unidad didáctica siguiendo las directrices marcadas por los currículos.
--	---

Fuente *de todas ellas*: elaboración propia.

Anexo 3. Asignaturas resultantes por contenidos.

- **125771001 - Aprendizaje y desarrollo de la personalidad**

Departamento - áreas	Psicología Evolutiva y de la Educación - Psicología Evolutiva y de la Educación
Profesor/a	Maria Elena Conde Miranda - elconde@ull.es (tutorías: lunes 17-18 y martes 10-15); María Teresa Rguez Blanco - tblanco@ull.edu.es (tutorías: martes y jueves 9-12); Eduardo Martin Cabrera - edmartin@ull.es (tutorías: miércoles 10-13 y jueves 16:30-19:30); María Isabel Simón Glez - msimon@ull.es (tutorías: miércoles y viernes 9-12); Luis Alberto García - lagarcia@ull.es (tutorías: jueves 9:30-11, 12:30-14 y viernes 11-12:30); Sonia Plasencia Carrillo - spcarril@ull.es (tutorías: martes 13:30-16:30 y jueves 12:30-15:30)
Perfil profesional	Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.
Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • CE4 • CE3 • CE2 • CE1
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G4
Contenidos	<p>Módulo I (profesoras: Elena Conde (G2 G4 G6 y G8) M;^a Isabel Simón (G6); Sonia Plasencia (G8)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tema 1: La adolescencia como transición evolutiva. - Tema 2: El desarrollo bio-psico-social en la adolescencia y en la juventud. - Tema 3: La competencia intelectual y el razonamiento moral. - Tema 4: La diversidad en el aula. <p>Módulo II (profesorado: Teresa Rodríguez (G2 y G4) , Eduardo Martín (G3), Luis García (G8)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tema 5: El escenario instruccional: comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje.

	<p>- Tema 6: Procesos cognitivos implicados en el aprendizaje: procesos cognitivos básicos y auxiliares del aprendizaje.</p> <p>- Tema 7: Interacción en el aula. La construcción de la convivencia en la escuela.</p>
Evaluación	<p>Evaluación continua: superar un examen de prueba objetiva (50% de la calificación), la presentación de un trabajo grupal formado por 4-5 personas pertenecientes a distintas especialidades (40% de la calificación) y la participación en las clases prácticas a través de la entrega de las actividades (10%).</p> <p>Evaluación alternativa: para aprobar la asignatura es necesario superar un examen mixto de prueba objetiva y desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos.</p>
Resultados del aprendizaje	<p>Capaz de interpretar los conceptos fundamentales relacionados con el desarrollo de la personalidad y el escenario instruccional. Diferenciar los procesos de aprendizaje en función del momento evolutivo y las circunstancias personales y contextuales de las personas. Aplicar técnicas y estrategias de interacción en el aula que faciliten el equilibrado desarrollo de la personalidad y la mejora del aprendizaje.</p>

• **125771151 - Perspectivas en educación inclusiva y atención a la diversidad**

Departamento - áreas	Didáctica e Investigación Educativa - Didáctica y Organización Escolar
Profesor/a	Miriam Catalina Glez Afonso - mcglez@ull.es (tutorías: jueves 8-14)
Perfil profesional	Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.
Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • CE11 • CE5 • CEOE2 • CEOE3 • CEOE5
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G4
Contenidos	<p>Tema 1. Modelos e instrumentos de evaluación de la calidad desde la detección de barreras del aprendizaje y la inclusión educativa</p> <p>Tema 2. El Index for Inclusion: instrumento para la orientación educativa en contextos educativos diversos</p> <p>Tema 3. El plan de atención a la diversidad y las medidas</p>

	dirigidas a la mejora desde enfoques y líneas avanzadas Tema 4. El plan de atención a la diversidad y las medidas dirigidas a la mejora y prevención del riesgo del abandono escolar temprano
Evaluación	Doble sistema de evaluación: A) El sistema de evaluación continua, atendiendo al Verifica del Título, requiere presencialidad y obligatoriedad (asistencia a clase): 1. Examen teórico-práctico (30%); 2. e-Portafolio (trabajos prácticos) (50%); 2. Exposición oral. (20%). B) Evaluación final: prueba escrita que se realizará al finalizar el cuatrimestre y consistirá en la cinco o cuatro preguntas micro-temas y una caso práctico a desarrolla. El caso práctico deberá analizar, aplicar y proponer la intervención en relación a las premisas del caso que se establezca.
Resultados del aprendizaje	Identificar los modelos e instrumentos avanzados de evaluación de la calidad enfocados a la detección de barreras del aprendizaje. Utilizar el Index for Inclusion de manera que el estudiante organice y transfiera el mismo a los diferentes contextos educativos. Capaz de desarrollar e implementar estrategias dirigidas a la mejora de las medidas de atención a la diversidad e intervenciones de apoyo para todo el alumnado.

- **125771153 - Los procesos de la orientación educativa, el diagnóstico y el asesoramiento psicopedagógico**

Departamento - áreas	Didáctica e Investigación Educativa - Didáctica y Organización Escolar; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Profesor/a	Juan José Sosa Alonso - jsosalo@ull.es (tutorías: jueves y viernes 16:30-19:30); Dolores Lidia Cabrera Pérez - dcabrera@ull.es (tutorías: miércoles 9:30-11:30)
Perfil profesional	Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.
Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • CE11 • CE5 • CEOE1 • CEOE2 • CEOE3 • CEOE4 • CEOE5

Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G2 • G3 • G4
Contenidos	<p>Tema 1. Los procesos de diagnóstico del alumnado. Técnicas e informes.</p> <p>Tema 2. La orientación educativa en el diseño de planes de intervención en personas, centros, comunidades, agentes y servicios.</p> <p>Tema 3. Elaboración de dictámenes de escolarización para alumnado con necesidades de apoyo específico, o necesidades asociadas a la discapacidad y otras dificultades personales y sociales.</p> <p>Tema 4. El asesoramiento psicopedagógico en los procesos de evaluación y mejora de planes personales y de centro.</p> <p>Tema 5. Procesos de intervención psicopedagógica en el desarrollo académico y socioafectivo.</p>
Evaluación	<p>La evaluación de la asignatura contempla de modo equilibrado la valoración de la teoría y la práctica, combinando estrategias de evaluación continua y final. Para superar la asignatura se exige la asistencia al 80% de las clases y presentar la totalidad de las actividades (incluido el examen). Las actividades serán:</p> <p>1. <i>Examen final o prueba teórica práctica (50%)</i>: El alumnado deberá realizar dos proyectos que se irán desarrollando a lo largo del cuatrimestre, partiendo del marco y la fundamentación teórico de la materia, que incluyen:</p> <p>a) Informe Psicopedagógico (25%) 2,5 puntos; b) Plan de intervención (25%) 2,5 puntos; 2. <i>Informe de memorias de prácticas (20%)</i> 2 puntos (1 diagnóstico/1 intervención); 3. <i>Trabajos prácticos</i>: dos tareas (1 diagnóstico/1 intervención) (30%) 3 puntos</p> <p>El 50% de las actividades corresponden a competencias relacionadas con el diagnóstico en educación y el otro 50% a actividades de intervención educativa. Por ello, es requisito para aprobar la asignatura haber obtenido un mínimo de 2,5 en cada una de las partes (diagnóstico e intervención).</p>
Resultados del aprendizaje	<p>Aplicar técnicas y estrategias diagnósticas especializadas dirigidas a los estudiantes con necesidades específicas en diferentes contextos educativos. Utilizar pruebas vinculadas a la detección de necesidades y demandas.</p> <p>Elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización.</p>

- **125771072 - Currículum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de dibujo, diseño y artes plásticas**

Departamento - áreas	Bellas Artes; Técnicas y Proyectos en Ingeniería y Arquitectura - Dibujo; Didáctica de la Expresión Plástica; Escultura; Expresión Gráfica Arquitectónica; Pintura
Profesor/a	Rosa María Cubillo Lopez -rcubillo@ull.es (tutorías: x); Eulalia Rguez Fino - erfino@ull.es (tutorías: lunes 11-15 y jueves 17-19); Ramiro Carrillo Fdez - rcarrill@ull.es (tutorías: martes 10-13 y miércoles 13-16); Didier Pierre Sellet - disellet@ull.es (tutorías: x)
Perfil profesional	Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.
Competencias específicas	<ul style="list-style-type: none"> • CE8 • CE6 • CE4 • CE3 • CE2 • CE1
Competencias generales	<ul style="list-style-type: none"> • G2 • G3 • G5
Contenidos	<p>MÓDULO I Profesor: Eulalia Rodríguez Fino.</p> <p>TEMA 1. Historia y actualidad del Dibujo Técnico. Importancia en la rama de conocimiento de Arquitectura e ingeniería.</p> <p>TEMA 2. El Dibujo Técnico, Curriculum de la Enseñanza Secundaria, bachillerato y formación profesional.</p> <p>TEMA 3. El Dibujo Técnico: Importancia, contexto y situaciones del entorno para su enseñanza. Buscar, obtener, procesar y comunicar información bidireccional estudiante-estudiante y estudiante-profesor, tanto dentro como fuera del aula. Esta comunicación se basará en el empleo de dispositivos móviles e Internet</p> <p>TEMA 4: Introducción al conocimiento y dominio de entornos gráficos digitales como herramientas creativas en disciplinas técnicas.</p> <p>MÓDULO II Profesor: Ramiro Carrillo Fernández - Actualización de las nuevas tendencias del arte contemporáneo y su uso como herramienta educativa en la elaboración de procesos creativos.</p> <p>MÓDULO III Profesora: Rosa Cubilo López - Análisis del currículum en educación artística desde una</p>

	<p>perspectiva crítica.</p> <p>- Indagando sobre las necesidades de adaptación curricular para una educación artística acorde con las necesidades de la sociedad del presente y futuro próximo.</p>
Evaluación	<p>La evaluación se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. Se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza para orientarlos a la mejora de estos mismos procesos.</p> <p>Los criterios de evaluación se basarán en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El conocimiento de los conceptos fundamentales de la materia. Se valorará el conocimiento teórico-práctico individual. - La capacidad de aplicar de manera crítica los contenidos conceptuales y procedimentales adquiridos en las clases a los trabajos y talleres realizados. Se valorará el conocimiento práctico grupal e individual. - La capacidad de concebir y elaborar propuestas didácticas innovadoras a partir de la lectura crítica de los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia. <p>La evaluación continua exige una asistencia mínima del 80% de las sesiones presenciales de cada uno de los módulos y la participación en las actividades del aula virtual de los mismos.</p> <p>Para superar la asignatura en su conjunto será necesario superar los tres Módulos que la componen.</p> <p>El alumno que haya perdido el derecho a evaluación continua optará a evaluación única que consistirá en un examen de los tres módulos de la asignatura.</p>
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Sobre la base del trabajo durante el cuatrimestre el alumno conocerá el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialidad y los contenidos que de la misma se cursan en las respectivas enseñanzas. - Será capaz de distinguir los distintos contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares de la especialidad tanto en formación profesional como en la enseñanza reglada obligatoria a través de la programación de actividades y defensa de las mismas de manera oral en el aula. Contratará de esta forma los contenidos actualizados de la especialidad y cómo aplicarlos en la enseñanza de la disciplina.

Fuente *de todas ellas*: elaboración propia.

Anexo 4. Preguntas para el cuestionario dirigido al profesorado.

- 1. ¿Cómo calificaría su experiencia en el diseño de políticas educativas?**
1 Nada satisfactoria 5 muy satisfactoria
- 2. ¿Consideras que existen políticas educativas destinadas a conseguir equidad en educación?**
1 Muy poco o nada de acuerdo 5 Totalmente de acuerdo
- 3. ¿Le parece que hay mayor equidad en la educación pública?**
1 Muy poco o nada de acuerdo 5 Totalmente de acuerdo
- 4. ¿Le parece que hay mayor equidad en la educación privada?**
1 Muy poco o nada de acuerdo 5 Totalmente de acuerdo
- 5. ¿Considera que con la LOMCE se ha conseguido una mayor equidad en las aulas?**
1 Nada de acuerdo 5 Totalmente de acuerdo
- 6. ¿Recomendaría el nuevo MIR educativo a los/as nuevos/as docentes?**
1 De ninguna manera 5 Por supuesto
- 7. ¿Considera que el profesorado debería tener una formación basada en la equidad?**
1 Para nada de acuerdo 5 Totalmente de acuerdo
- 8. ¿Le parece adecuado el uso de la equidad en su guía docente?**
1 Nada adecuado 5 Totalmente adecuado
- 9. ¿Considera relevante la equidad como un valor central en su materia?**
1 Nada relevante 5 Muy relevante
- 10. ¿Cómo calificaría la evaluación de su asignatura desde el punto de vista de la equidad?**
1 Muy mala 5 Muy buena
- 11. ¿Le parece que el método elegido para impartir la docencia es equitativo?**
1 Nada adecuado 5 Muy adecuado

11. ¿Cómo calificarías la evaluación del máster desde el punto de vista de la equidad?

1 Muy mala

5 Muy buena

12. ¿Te parece que los métodos elegidos para impartir la docencia son equitativos?

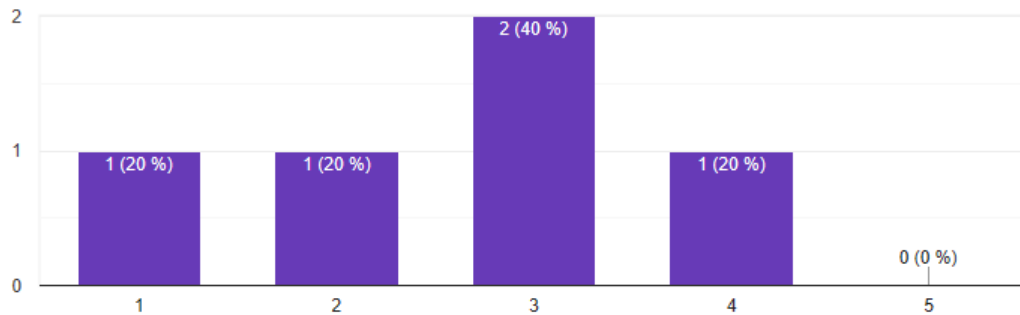
1 Nada adecuados

5 Muy adecuados

Anexo 6. Datos de la pregunta nº 1 del cuestionario a docentes.

¿Cómo calificaría su experiencia en el diseño de políticas educativas?

5 respuestas

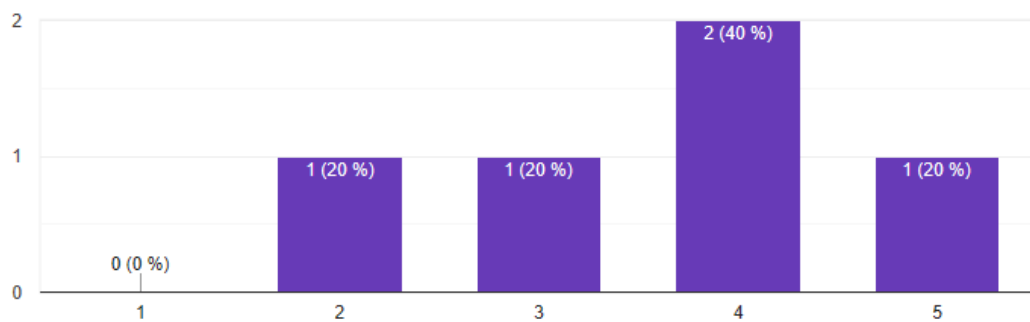


Fuente: Google formularios.

Anexo 7. Datos de la pregunta nº 2 del cuestionario a docentes.

¿Considera que existen políticas educativas destinadas a conseguir equidad en educación?

5 respuestas

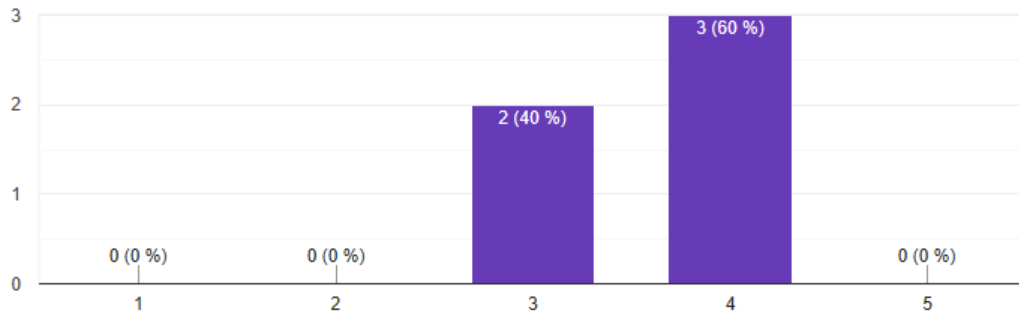


Fuente: Google formularios.

Anexo 8. Datos de la pregunta nº 3 del cuestionario a docentes.

¿Le parece que hay mayor equidad en la educación pública?

5 respuestas

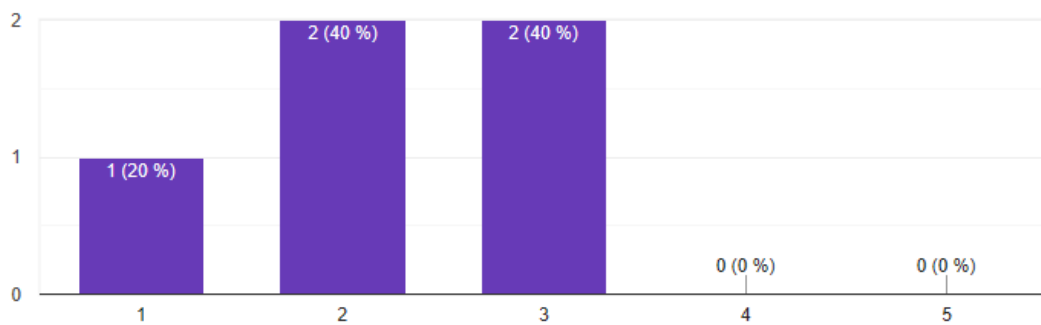


Fuente: Google formularios.

Anexo 9. Datos de la pregunta nº4 del cuestionario a docentes.

¿Le parece que hay mayor equidad en la educación privada?

5 respuestas

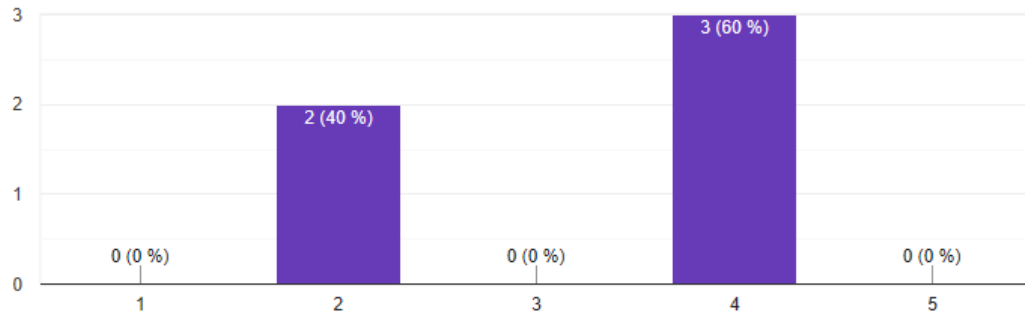


Fuente: Google formularios.

Anexo 10. Datos de la pregunta nº 5 del cuestionario a docentes.

¿Considera que con la LOMCE se ha conseguido una mayor equidad en las aulas?

5 respuestas

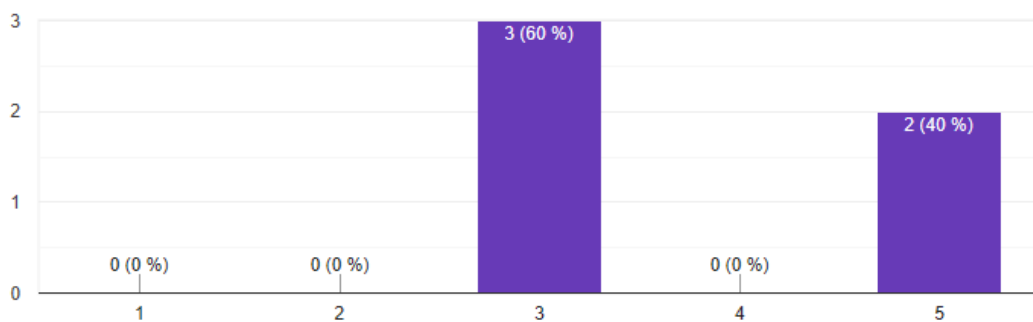


Fuente: Google formularios.

Anexo 11. Datos de la pregunta nº 6 del cuestionario a docentes.

¿Recomendaría el nuevo MIR educativo a los/as nuevos/as docentes?

5 respuestas

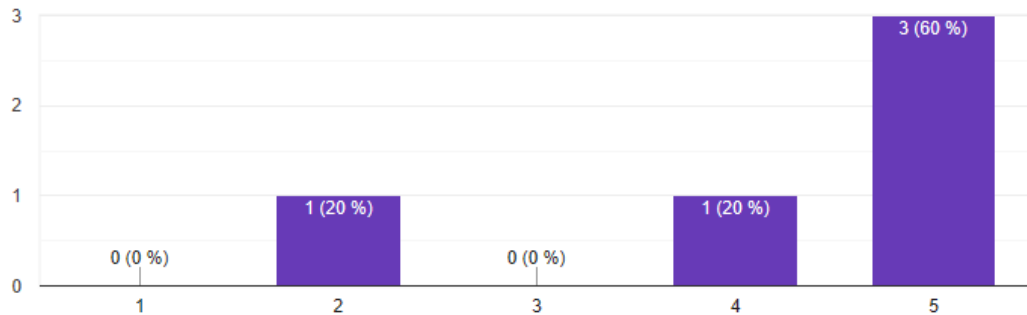


Fuente: Google formularios.

Anexo 12. Datos de la pregunta nº 7 del cuestionario a docentes.

¿Considera que el profesorado debería tener una formación basada en la equidad?

5 respuestas

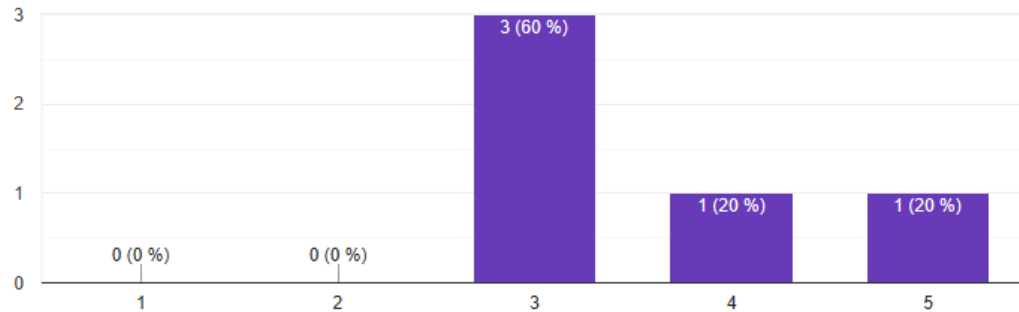


Fuente: Google formularios.

Anexo 13. Datos de la pregunta nº 8 del cuestionario a docentes.

¿Le parece adecuado el uso de la equidad en su guía docente?

5 respuestas

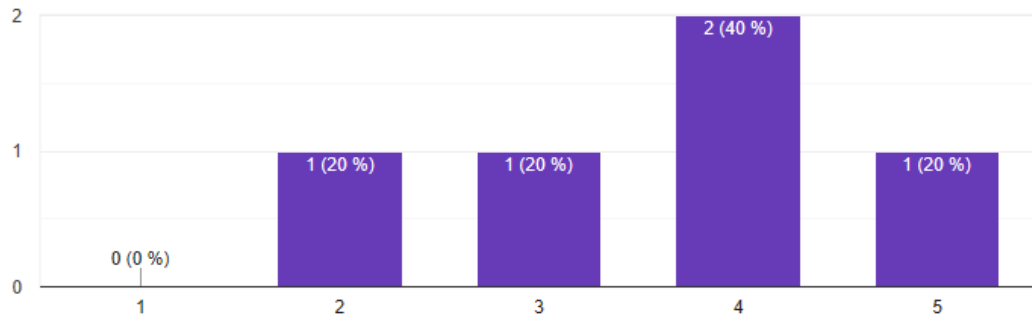


Fuente: Google formularios.

Anexo 14. Datos de la pregunta nº 9 del cuestionario a docentes.

¿Considera relevante la equidad como un valor central en su materia?

5 respuestas

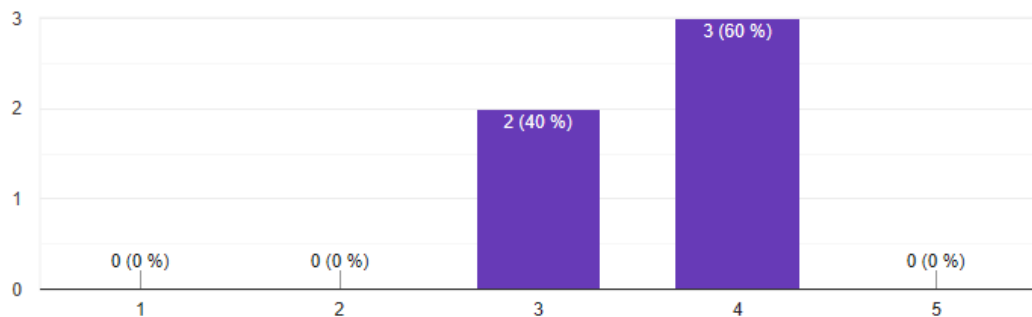


Fuente: Google formularios.

Anexo 15. Datos de la pregunta nº 10 del cuestionario a docentes.

¿Cómo calificaría la evaluación de su asignatura desde el punto de vista de la equidad?

5 respuestas

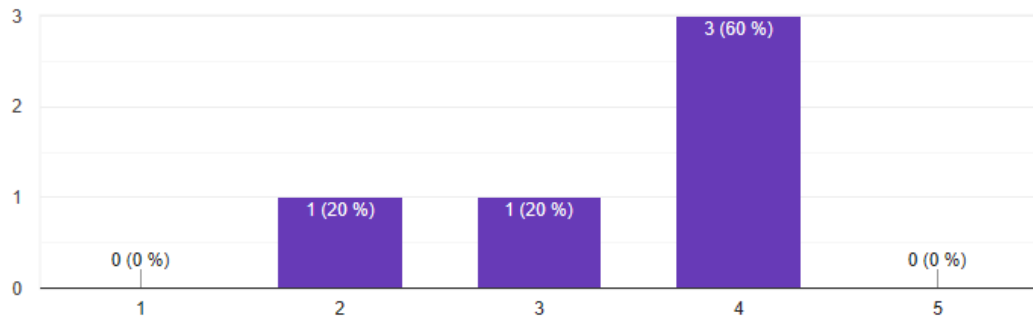


Fuente: Google formularios.

Anexo 16. Datos de la pregunta nº 11 del cuestionario a docentes.

¿Le parece que el método elegido para impartir la docencia es equitativo?

5 respuestas

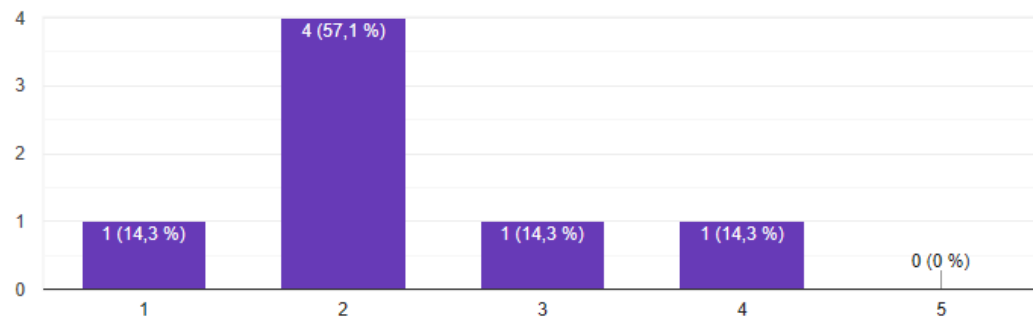


Fuente: Google formularios.

Anexo 17. Datos de la pregunta nº 1 del cuestionario al alumnado.

¿Ha cambiado la educación desde el momento en el que entraste en la universidad hasta la actualidad?

7 respuestas

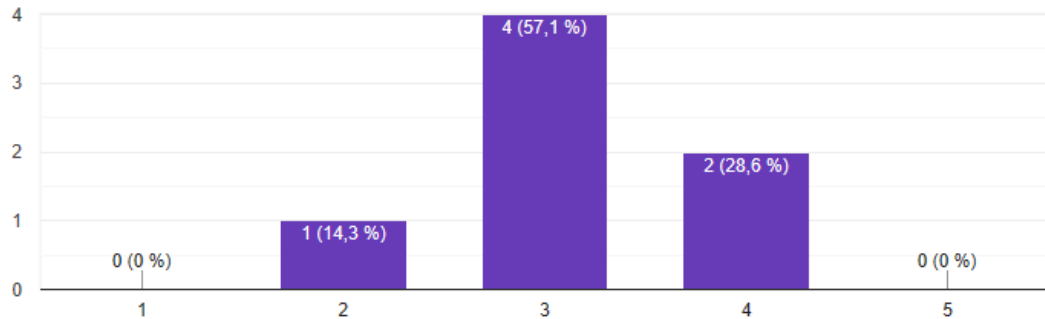


Fuente: Google formularios.

Anexo 18. Datos de la pregunta nº 2 del cuestionario al alumnado.

¿Consideras que existen políticas educativas destinadas a conseguir equidad en educación?

7 respuestas

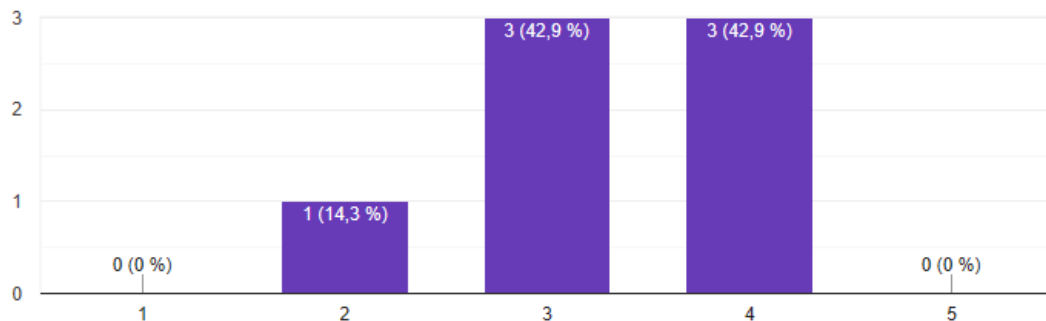


Fuente: Google formularios.

Anexo 19. Datos de la pregunta nº 3 del cuestionario al alumnado.

¿Te parece que hay mayor equidad en la educación pública?

7 respuestas

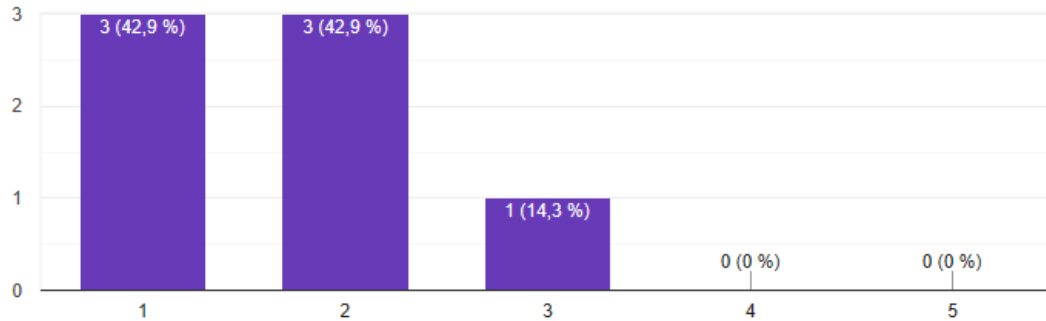


Fuente: Google formularios.

Anexo 20. Datos de la pregunta nº 4 del cuestionario al alumnado.

¿Te parece que hay mayor equidad en la educación privada?

7 respuestas

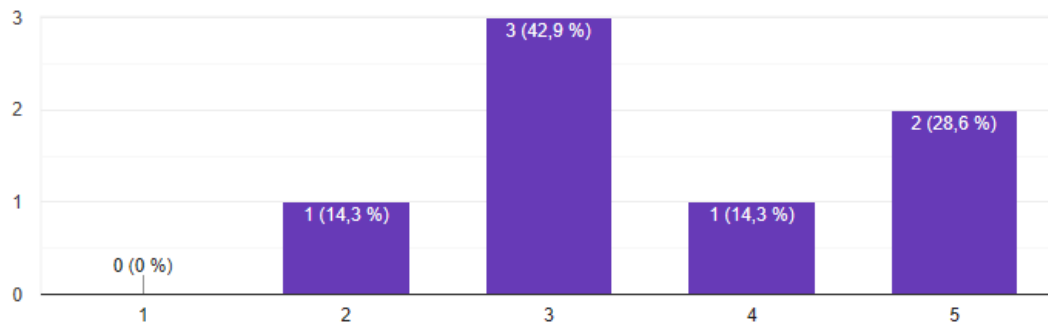


Fuente: Google formularios.

Anexo 21. Datos de la pregunta nº 5 del cuestionario al alumnado.

¿Consideras que hay más equidad en la docencia del máster?

7 respuestas

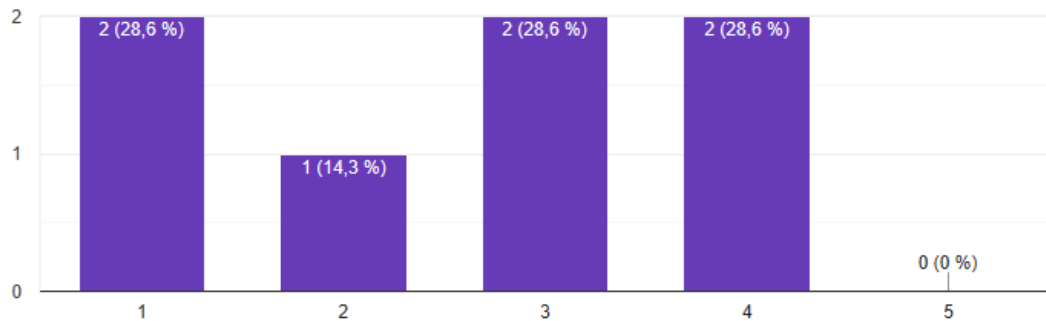


Fuente: Google formularios.

Anexo 22. Datos de la pregunta nº 6 del cuestionario al alumnado.

¿Qué opinión te merece el nuevo MIR educativo?

7 respuestas

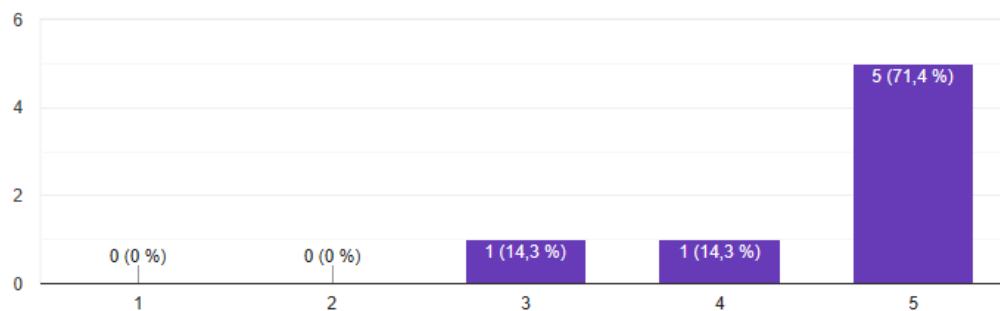


Fuente: Google formularios.

Anexo 23. Datos de la pregunta nº 7 del cuestionario al alumnado.

¿Consideras que el profesorado debería tener una formación basada en la equidad?

7 respuestas

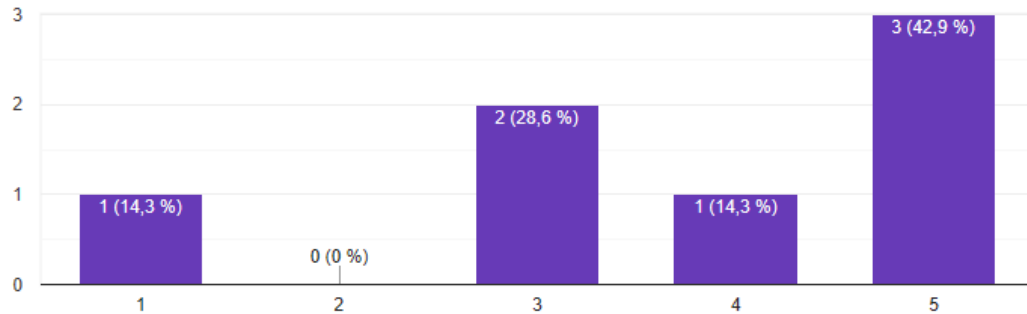


Fuente: Google formularios.

Anexo 24. Datos de la pregunta nº 8 del cuestionario al alumnado.

¿Consideras adecuado el uso de la equidad en la guía docente de las asignaturas de este máster?

7 respuestas

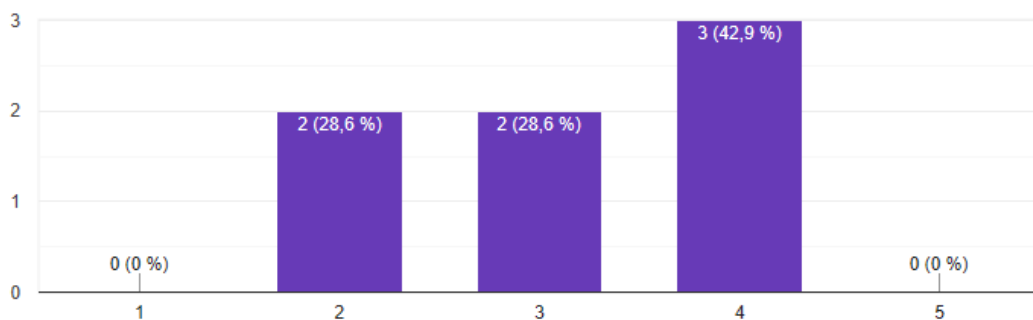


Fuente: Google formularios.

Anexo 25. Datos de la pregunta nº 9 del cuestionario al alumnado.

¿Se hacen necesarias nuevas tecnologías educativas para conseguir la equidad educativa?

7 respuestas

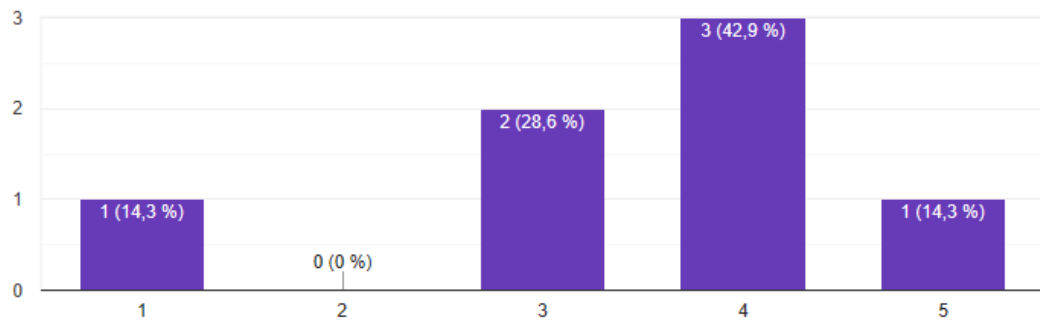


Fuente: Google formularios.

Anexo 26. Datos de la pregunta nº 10 del cuestionario al alumnado.

¿Consideras la equidad como un valor central de aprendizaje en el máster?

7 respuestas

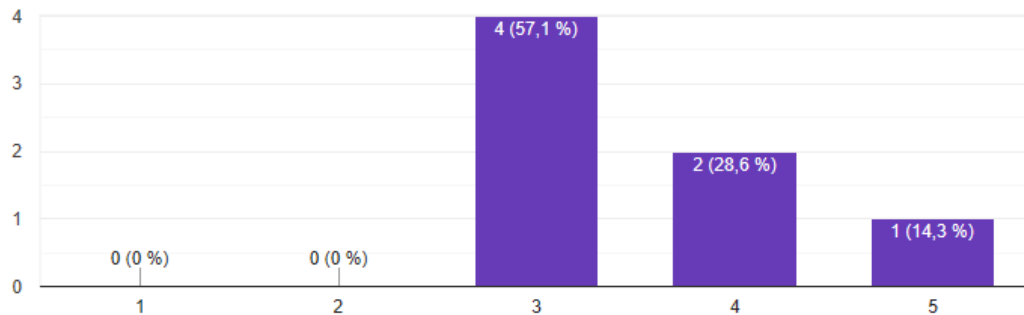


Fuente: Google formularios.

Anexo 27. Datos de la pregunta nº 11 del cuestionario al alumnado.

¿Cómo calificarías la evaluación del máster desde el punto de vista de la equidad?

7 respuestas

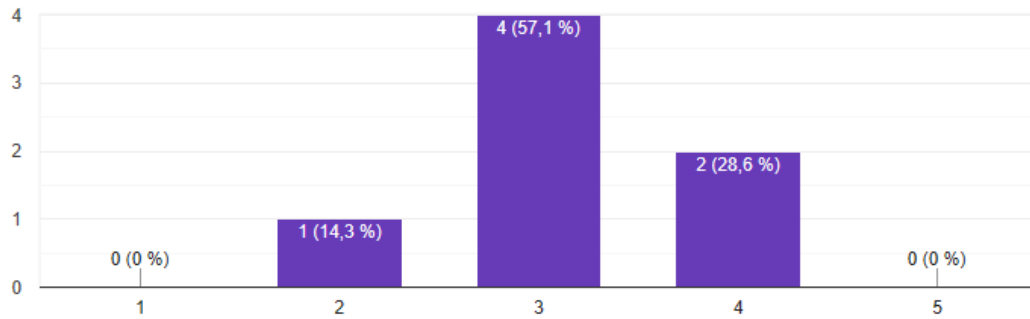


Fuente: Google formularios.

Anexo 28. Datos de la pregunta nº 12 del cuestionario al alumnado.

¿Te parece que los métodos elegidos para impartir la docencia son equitativos?

7 respuestas



Fuente: Google formularios.